

**El Gral. Manuel Avila Camacho, al abrir el Congreso
sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1943**

**"Honorables miembros del Congreso de la Unión ne la Constitución General de la República, y a
"En cumplimiento de la obligación que me impo través de vuestra representación, vengo a hacer**

del conocimiento del país la obra del Poder Ejecutivo, realizada durante el período transcurrido del primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos al día de ayer.

"Daré una impresión sintética y generalizada de la labor desarrollada y de la doctrina que la normó; ya que, habiéndose formulado por cada una de las dependencias del Ejecutivo las memorias correspondientes, pueden los miembros de este Honorable Congreso de la Unión y los habitantes en general, apreciar en ellas, en todos sus detalles, los pormenores de la obra a que me refiero.

"Gobernación. (348)

"Las relaciones del Ejecutivo Federal con los otros Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados continuaron en franca armonía.

"Se renovaron los titulares del Poder Ejecutivo de los Estados de Tabasco y Jalisco, y se verificaron elecciones para gobernadores en los Estados de Campeche, Guanajuato, Nuevo León, Sonora, San Luis Potosí, Colima y Querétaro. Igualmente, se renovaron los Congresos de once Estados y los ayuntamientos correspondientes a dieciocho.

"En la elección de Diputados al Congreso de la Unión, los partidos políticos participantes ejercitaron libremente sus derechos.

"De conformidad con los principios establecidos por el Ejecutivo Federal, se giraron comunicaciones a los gobernadores de los Estados en el sentido de que los habitantes de sus entidades no fueran perturbados en el goce de sus garantías constitucionales.

"Se amplió el servicio de Investigación Política y Social, habiéndose logrado mejor vigilancia de las personas, nacionales o extranjeras, que por su ideología u origen pudieran favorecer los intereses de los países en guerra con el nuestro y sus aliados. No obstante la energía con que se tuvo que proceder, se ha tratado a los extranjeros que se encuentran en Estaciones Migratorias conforme a las normas del Derecho Internacional.

"Por causa de la guerra, el movimiento migratorio presentó problemas especiales que fué necesario resolver en consideración a la seguridad del país; por lo que se impuso una rigurosa selección en la admisión de extranjeros, prefiriéndose a los asimilables por razón de afinidad, tanto racial como ideológica.

"Se documentó a los trabajadores nacionales que de acuerdo con los convenios respectivos prestan sus servicios en los Estados Unidos de América, y se giraron instrucciones al personal de Cuerpos Fronterizos para que no permitieran la salida de mexicanos comprendidos dentro del Servicio Militar Obligatorio, a campesinos ejidatarios, obreros ocupados y a los que no presentaran las autorizaciones relativas.

"Se integró la Comisión encargada de recibir y atender los setecientos seis refugiados de naciona-

lidad polaca que, procedentes de Asia, han sido instalados en el Estado de Guanajuato. Este grupo, compuesto de ancianos, mujeres y niños, se halla bajo la vigilancia de la Secretaría de Gobernación, del Gobierno de Guanajuato y de la Legación Polaca; estando a cargo del Gobierno de Polonia su sostenimiento.

"El Servicio de Identificación Nacional ha venido actuando con todo éxito dentro de los empleados y trabajadores de Petróleos Mexicanos, de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. y de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.

"El registro nacional de extranjeros y su identificación metódica y científica ha permitido una exacta aplicación de la Ley de Población.

"Se continúa resolviendo el problema demográfico, especialmente por lo que se refiere a las actividades de la Comisión Demográfica Internacional del Soconusco. Para tratar los problemas de población que ofrezca la postguerra, se ha convocado al Primer Congreso Demográfico Interamericano, que habrá de reunirse en esta capital el próximo mes de octubre.

"El turismo internacional goza de favorable aumento debido a la eficiente propaganda, en la que ha cooperado, con particular empeño, el Coordinador de Relaciones Interamericanas del Gobierno de los Estados Unidos de América; tanto por lo que hace a los habitantes de ese país, como de Cuba y Centro América. El turismo interior, convenientemente orientado, ha seguido siendo vehículo eficaz para afianzar la unidad mexicana. En esta labor han cooperado los gobiernos locales y a iniciativa privada.

"El Servicio de Información continuó proporcionando los boletines oficiales, para tener enterada a la opinión pública de los actos de Gobierno que se consideraron más importantes.

"El "Diario Oficial" de la Federación se publicó con toda normalidad.

"La Ley de Emergencia Sobre Juegos y Apuestas, permitió extremar la lucha contra los juegos de azar y el que se tomaran medidas de precaución para que, a pretexto de juegos permitidos por la ley, se pudieran violar sus finalidades.

"En materia de prevención social se dió preferente atención a los menores delincuentes para lograr su readaptación a la sociedad. El ingreso al Ejército Nacional de un buen número de alumnos de las Escuelas Orientación y Vocacional, es uno de los aspectos más interesantes del método implantado por las instituciones de prevención social. Se mejoró el régimen penitenciario, con la tendencia de facilitar la reincorporación a la vida social del delincuente adulto

"Procuradurías.

"El Ministerio Público Federal continúa velando

por el respeto a la Constitución, no obstante las disposiciones de carácter excepcional que el estado de guerra ha reclamado se introduzcan en el orden legal del país, y ejercitando la acción penal ante los tribunales con oportunidad y eficacia.

“Promovió la expedición de la Ley Reglamentaria del artículo 1o. de la de Prevenciones Generales Relativa a la Suspensión de Garantías; la Ley de Emergencia sobre Juegos y Apuestas; el Decreto relativo a la circulación de publicaciones de propaganda electoral; y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

“Se siguió aplicando con todo empeño la nueva Ley de Nacionalización de Bienes.

“El Ministerio Público Federal continuó investigando los hechos delictuosos denunciados, con el auxilio de la Policía Judicial Federal.

“El Sector Central de Investigaciones Previas y las delegaciones foráneas del Distrito Federal iniciaron treinta mil seiscientos treinta y nueve investigaciones, incoando el procedimiento en trescientos doce casos de delitos oficiales de empleados y funcionarios del Distrito y Territorios Federales. Se levantaron treinta mil seiscientos treinta y nueve actas.

“Fueron consignados a los juzgados penales, para que se continuara la investigación, dos mil novecientos diecisiete expedientes y se archivaron, por resolución del Departamento de Investigaciones Previas, cinco mil cuatro, por no haberse comprobado la existencia del delito denunciado.

“Los agentes del Ministerio Público adscritos a los juzgados Penales de esta ciudad y de Primera Instancia Foráneos solicitaron cuatro mil ochocientos noventa y seis órdenes de aprehensión; formularon dos mil novecientos cuarenta y siete pliegos de conclusiones y concurrieron a dos mil doscientas sesenta y cinco audiencias.

“La Oficina de Peritos rindió tres mil seiscientos dos peritajes, y la Policía Judicial ejecutó mil seiscientos cinco órdenes de aprehensión, cuatro mil seiscientos sesenta y un libramientos de presentación y desahogó cinco mil setecientos cuarenta y cuatro órdenes de investigación.

“Relaciones. (349)

“Dentro de las obligaciones que el estado de guerra fija al país, nuestras relaciones internacionales se han mantenido en el mismo plano de justicia y de honor en que firmemente se expresa la voluntad soberana de la República.

“Fuera de América, la voluntad de que hablo se ha manifestado en cuatro ocasiones trascendentales: el nueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, cuando decidimos romper nuestras relaciones con el Gobierno de Vichy, que consideramos indigno de representar a Francia desde el momento en que ordenó a sus tropas luchar contra los ejércitos aliados que desembarcaron en Africa. Pocas semanas después al restablecer con el heroico

pueblo soviético los nexos que, desde mil novecientos treinta, se hallaban interrumpidos oficialmente. En junio de mil novecientos cuarenta y tres, el Comité constituido en Londres por el general De Gaulle y la Comandancia Civil y Militar de Argelia, encabezada por el general Giraud, se unieron en una sola entidad, denominada “Comité Francés de la Liberación Nacional”. México, que al cortar sus contactos con Vichy no lo hizo con la idea de alejarse de Francia sino, al contrario, de aproximarse más hondamente a su realidad, el dos de julio, en respuesta a la nota que le dirigió el representante del referido organismo, le reconoció las mismas funciones que había venido ejerciendo como Delegado del Comité Nacional Francés. (350)

“Por último, el 23 de julio resolvimos elevar a Embajada nuestra Legación en Chungking, no como un mero acto protocolario, sino como un homenaje rendido al valor de una colectividad, que ha sufrido con estoicismo la más prolongada de todas las pruebas impuestas por la guerra.

“Por lo que concierne a otras manifestaciones relacionadas con las Naciones Unidas, mencionaré la invitación que en mil novecientos cuarenta y dos hizo mi Gobierno al señor general Sikorski, entonces Primer Ministro de Polonia, para que visitara nuestra República. En diciembre de dicho año, el general Sikorski permaneció entre nosotros algunos días. Durante su estancia nuestras cancillerías procedieron a un canje de notas, en virtud del cual, México expresó su disposición de acoger a un grupo de los polacos desterrados en Asia por causa de la guerra.

“Inspirándonos en nuestra tradicional política de asilo, hemos ofrecido igualmente refugio a los españoles que se encuentran en Africa del Norte y que, a raíz de la ocupación de Francia por fuerzas alemanas, fueron dedicados a labores civiles, prestaban servicios en los “Batallones del Trabajo”, o fueron internados en campos de concentración. Un Comité mexicano-español se ha constituido a fin de encauzar las negociaciones encaminadas a la selección y transporte de quienes deseen hacer uso de nuestro ofrecimiento. Las sumas que requiere su instalación serán proporcionadas por la Comisión Administradora de los Fondos de Auxilio a los republicanos españoles. Hasta estos momentos las circunstancias han impedido que los primeros contingentes lleguen a territorio de México.

“Las gestiones destinadas a conseguirlo van por muy buen camino y, en gran parte, ha favorecido su desarrollo el espíritu de colaboración de las autoridades aliadas y, concretamente, la disposición generosa del Gobierno de los Estados Unidos.

“En enero último, la cancillería británica nos comunicó el texto de la declaración hecha por algunas de las Naciones Unidas acerca de su intención de llevar a cabo un máximo esfuerzo con objeto de invalidar los actos de despojo practicados por las

potencias enemigas en contra de los países ocupados militarmente. México se adhirió, desde luego, a esa declaración y manifestó que pondría cuanto de su parte estuviere para contribuir a la consecución de los justos propósitos que tuvieron en cuenta los Estados firmantes.

“El dieciocho de mayo se inauguró en Hot Springs, E. U. A., la Primera Conferencia de las Naciones Unidas, sobre Alimentos y Productos Agrícolas Esenciales, a la que México concurrió, y que fué demostración elocuente de la intención que nos guía en la lucha contra el nazifascismo. Los delegados de los cuarenta y cuatro países representados se manifestaron de acuerdo en reconocer que el progreso económico y el mejoramiento social del mundo requerirán una acción internacional coordinada y reconstructiva, que elimine los monopolios y que organice la producción y distribución de las materias alimenticias, de manera capaz de beneficiar a todos los pueblos, sin favorecer indebidamente a ninguno y sin que el provecho conjunto implique jamás la explotación de los débiles por los fuertes.

“Para llevar a la práctica las resoluciones que aprobó, la Conferencia recomendó la creación de una Comisión Interina, de diez miembros, la que se instaló en Washington el quince de julio de mil novecientos cuarenta y tres. Esta Comisión, en la que México figura, deberá elaborar un plan para constituir un organismo internacional permanente sobre alimentación y agricultura.

“A sugestión de la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones, y con nuestro cálido beneplácito, se efectuó en esta capital, del diecinueve al veintiocho de julio, la Conferencia Tributaria Regional, a la que asistieron: México, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Uruguay y Venezuela.

“Las Legaciones de Portugal y de Suecia y el Consulado General de Suiza han seguido teniendo a su cargo los intereses japoneses, alemanes e italianos en la República. A este respecto, me es grato declarar que, no ha habido con las representaciones citadas la más leve sombra de incidente, lo que no sólo demuestra el tacto con que han cumplido su misión, sino también la forma justa en que México aplica las medidas de emergencia que hemos dictado en relación con las naciones del Eje.

“Quiero, igualmente, dejar constancia de la corrección absoluta con que el Gobierno de Suecia ha venido protegiendo los intereses de México en los países del Eje y en los territorios ocupados por sus ejércitos gracias a ello, tenemos constantes noticias de nuestros nacionales y, si no ha podido aún realizarse la repatriación de los mismos, ha sido por motivos completamente ajenos a la eficacia con que el Gobierno sueco ha hecho las gestiones correspondientes.

“Dentro de América, cada día afirmamos más

nuestra cooperación leal con todos nuestros hermanos; y, convencido de que a la igualdad jurídica de los pueblos debe corresponder la igualdad diplomática de sus representaciones, el Gobierno de México ha unificado la categoría de sus misiones en los países del Continente, creando Embajadas en Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela; naciones cuyos gobiernos han tomado la misma resolución por lo que atañe a las legaciones que tenían acreditadas ante nosotros.

“Una antigua aspiración ha quedado satisfecha con el puente ferroviario internacional construido sobre el río Suchiate, al conseguir, merced a la obra realizada, que el intercambio de mercancías con el Sur aumentara en forma considerable, con beneficios que las actuales circunstancias bélicas destacan y que, mañana como hoy, significarán un íntimo enlace con los pueblos de Centro América.

“El Modus Vivendi comercial entre México y El Salvador continuará vigente, en virtud del acuerdo que tomaron ambos gobiernos el tres de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. El dos del mismo mes celebramos con Cuba un importante Convenio, mediante el cual las dos Repúblicas se otorgaron recíprocamente facilidades para realizar, en amistosa cooperación, un servicio de vigilancia antisubmarina.

“Hemos continuado actuando en el seno del Comité Consultivo Económico y Financiero establecido en Washington; en el Consultivo de Emergencia para la Defensa Política que funciona en Montevideo, y en el Comité Jurídico de Río de Janeiro. Deseo señalar la trascendencia de los estudios que ha llevado a cabo este último, los que se encuentran sintetizados en la recomendación que emitió el cinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos sobre los problemas de la postguerra.

“En el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política están representadas las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México, Uruguay y Venezuela. Su delegación que vino a nuestro país en el mes de julio rindió los informes necesarios para orientar la constitución de la entidad mexicana que cooperará en la labor indispensable para reprimir el tránsito de extranjeros sospechosos, obtener un estricto control de las personas peligrosas y proteger a nuestros Estados contra cualquier acto de agresión política. La Comisión Nacional a que me refiero quedó creada por decreto del veintidós de julio y en ella figuran delegados de las Secretarías de Gobernación, Relaciones, Defensa Nacional, Comunicaciones y Marina y un representante de la Procuraduría General de la República.

“Nuestro acercamiento con las naciones americanas lo afirman las visitas de diversos Jefes de Estado a esta capital; con las que han podido personalmente sentir nuestro afecto para ellos y para

sus pueblos los señores Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente del Ecuador; doctor Bafael Angel Caldérón Guardia, Presidente de Costa Rica; general Enrique Peñaranda, Presidente de Bolivia y general Higinio Morínigo, Presidente de Paraguay. Su estancia fué para nosotros un motivo de honda satisfacción; su entusiasmo por la causa de América nos trajo un estímulo vigoroso y, al informarnos acerca de su paso por México, lo hago con la plena certeza de que los contactos que estas visitas ocasionaron servirán de mucho para la comprensión de nuestros problemas y habrán indefectiblemente de traducirse en un mejor entendimiento de nuestros países.

“El veinte de abril próximo pasado recibí en Monterrey al Presidente de los Estados Unidos, señor Franklin D. Roosevelt y, en obsequio de la invitación que me hizo y mediante la autorización que el Congreso me concedió pude, al día siguiente, pasar a territorio norteamericano y detenerme unas horas en Corpus Christi. Esta entrevista, cuyo sentido histórico no soy yo el llamado a calificar, puso de manifiesto, en las dos Repúblicas, un análogo sentimiento de amistad y recíproca estimación.

“Los discursos que pronunciamos en Monterrey resumen con fidelidad las conversaciones que sostuvimos.

“Por el respeto que exaltan en lo que concierne a la soberanía de cada Estado, así como por el ánimo de colaboración eficaz que en ambas naciones se advierte tan francamente, implican un sólido testimonio de que la política de la Buena Vecindad ha entrado en el terreno de las mejores realizaciones.

“Nunca las relaciones de México y los Estados Unidos habían alcanzado la calidad que actualmente tienen y que esperamos sigan acrecentándose en lo futuro. De ello son demostración los siguientes hechos:

“El veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos se firmó el primer Tratado de Comercio entre México y los Estados Unidos, países que, aunque habían mantenido siempre estrechos lazos mercantiles, nunca habían llegado a concluir un Tratado que regulara exactamente sus intercambios. El documento suscrito reafirma el principio de la igualdad de trato, tal como quedó formulado por la Delegación Mexicana que concurrió, en mil novecientos treinta y ocho, a la Conferencia Interamericana de Lima, y contiene la cláusula de la nación más favorecida.

“Las negociaciones que demandó la concertación del Convenio a que me refero comprobaron la buena voluntad de los dos gobiernos y cristalizaron en un instrumento que adecuadamente define las posiciones de ambas Repúblicas, tanto para facilitar los canjes, cuanto para asegurar la intensificación de la producción y para dar a los comerciantes, a los cultivadores y a los industriales no sólo una garantía inmediata sino una esperanza de acción estable

dentro de un ánimo constructor.

“El Convenio firmado en Washington el veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, nos beneficia y beneficia a los Estados Unidos, porque se apoya en la voluntad de colaboración que sustentan nuestros pueblos y porque se ajusta estrictamente a las resoluciones interamericanas respecto a la igualdad de tratamiento, a la adopción de aranceles razonables, a la no discriminación, a la no agresión económica y a la uniformidad de los procedimientos de organización del comercio continental.

“El esfuerzo de producción bélica del país ha traído, entre otras consecuencias, un aumento perceptible de nuestras exportaciones. En cambio, nuestras importaciones han decrecido, tanto por la clausura de los mercados extracontinentales, cuanto por el hecho de que las industrias norteamericanas se hallan consagradas, en su gran mayoría, a la construcción de elementos de guerra. Se inició oportunamente, ante el Departamento de Estado una gestión tendiente a remediar este mal. Por su parte, el señor Presidente Roosevelt, a quien expuse la situación en nuestra entrevista de Monterrey, estuvo de acuerdo conmigo en la necesidad de constituir una Comisión Mixta de Cooperación Económica, encargada de analizar los orígenes del problema, sus posibles repercusiones y los métodos indicados para atenuarlas. La Comisión se integró en Washington el veintiuno de mayo con cuatro representantes, dos designados por el Gobierno de los Estados Unidos y dos por el de México.

“La publicidad que se ha dado al estudio de los comisionados me induce a no detallarlo en este informe. Sin embargo, deseo reiterar mi satisfacción por el éxito obtenido que, asegurando en gran parte nuestros aprovisionamientos, nos permitirá continuar e intensificar en algunos casos el ritmo de nuestro rendimiento agrícola e industrial.

“Los gobiernos de México y de los Estados Unidos de América celebraron, en noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, un arreglo mediante el cual una Misión de expertos norteamericanos se ha trasladado al país y está inteligentemente colaborando, con los funcionarios de la República, en la rehabilitación de nuestros ferrocarriles, que permita mejorar el movimiento de nuestras exportaciones.

“El Convenio de Préstamos y Arrendamientos al que me referí en mi informe del año pasado, fué sustituido, el dieciocho de marzo de este año, por otro que someteré en breve a vuestra consideración.

“El veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y dos el Gobierno de México y la Metals Reserve Company, Agencia del Gobierno Norteamericano, suscribieron un contrato para el suministro de minerales y metales estratégicos, cuya duración inicial fué prorrogada, por un año más, mediante

nota del treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres. El acuerdo continuará en vigor después del veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, salvo que alguna de las partes notifique a la otra, con seis meses de anticipación, su deseo de denunciarlo.

“El 10. de julio quedó formalizado un procedimiento de colaboración sanitaria, merced a cuyos principios el Gobierno de los Estados Unidos proporcionará una cantidad de dos millones y medio de dólares que, agregados a las sumas que aportará el Gobierno de México, se destinarán al mejoramiento de las condiciones de higiene, por medio de obras que desarrollará el Departamento de Salubridad Pública, de conformidad con los planes que al efecto apruebe, en unión de los técnicos designados para integrar la Misión adscrita a esa Dependencia del Ejecutivo mexicano. Al aceptar esta ofrecimiento, tuvimos en cuenta el propósito de recíproco beneficio que debe animar a las autoridades que participen en este género de trabajos; los cuales, por su naturaleza, no sólo favorecen a los habitantes del territorio en que se realizan, sino a la salubridad general de nuestro Hemisferio.

“Paso a referirme a uno de los aspectos más valiosos de nuestra asistencia al esfuerzo aliado: la contribución humana que México está dando a los Estados Unidos de América.

“Convencidos del derecho que tienen para imponer la obligación militar a los extranjeros obligados que han recibido hospitalidad en sus territorios, puesto que las libertades que defendemos en esta guerra benefician por igual a extranjeros y a nacionales, México y los Estados Unidos celebraron, el veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y tres, un arreglo, en virtud del cual mexicanos y norteamericanos podrán ser llamados a filas en el país de su residencia, dentro de condiciones análogas y de acuerdo con las leyes y prácticas de cada nación. El arreglo, que equipara a los nacionales de ambos Estados, lo mismo por lo que se refiere a los requisitos de reclutamiento, que por lo que hace a los derechos a ascensos y a comisiones, prevé pertinentemente la situación de aquellas personas que, por circunstancias particulares, merecen un tratamiento específico. Así se excluye del servicio a los nacionales de México o de los Estados Unidos que se encuentren, con fines de estudio, en el territorio de la otra República, y a las personas que, a lo largo de la frontera y debido a las necesidades de su industria o de su comercio, prácticamente residen en los territorios de ambos Estados. Acerca de estas personas se menciona que deberán servir en las fuerzas armadas de su país de origen. El Convenio determina la intervención diplomática y consular de cada gobierno en favor de sus nacionales y garantiza el derecho de los extranjeros reclutados a todas las compensaciones y seguros que las leyes conceden

a sus propios soldados o a sus familiares.

“De los datos oficiales que obran en nuestro poder se desprende que, hasta ayer, existían once mil doscientos quince mexicanos en el ejército norteamericano. Con orgullo informo que muchos de ellos se han destacado, logrando ascensos dignos de su entereza y de su valor. En los campos de batalla han caído algunos de nuestros compatriotas, haciéndose acreedores a la gratitud de la patria y reavivando con su sangre el laurel de las tradiciones heroicas de nuestro pueblo.

Su sacrificio, que enardece nuestra voluntad de perduración, es un ejemplo viril y, si la necesidad de compartir su destino se presentase, tengo la convicción absoluta de que ninguno de nosotros la evitaría, porque el mexicano genuino nunca ha dudado entre una muerte gloriosa y una existencia de esclavitud.

“Otro aspecto de nuestra contribución humana al esfuerzo de guerra lo constituye el envío de los trabajadores mexicanos, que han ido a sustituir a los norteamericanos obligados a abandonar sus actividades normales para ingresar en la armada, en el ejército o en la fuerza aérea de los Estados Unidos. Los convenios que concertamos a este respecto aseguraron a nuestros nacionales un salario justo, de conformidad con el nivel de vida de los Estados Unidos y capaz, por otra parte, de permitirles regresar al país con un beneficio económico merecido. Se garantizó también que nuestros trabajadores no serían utilizados en el servicio militar y se impuso a las empresas contratantes la obligación de atender económicamente a su transporte, habitación, higiene y comodidad. Estos arreglos han dado hasta ahora resultados satisfactorios y estoy en aptitud de declarar que los cincuenta y ocho mil mexicanos que a su amparo han salido a trabajar a los Estados Unidos gozan de nuestra plena protección.

“Defensa Nacional. (351)

“Por el estado de guerra en que se halla la nación, me abstendré de dar cifras detalladas sobre existencia y adquisición de materiales bélicos; en cambio, me referiré más explícitamente a la transformación y progreso del Ejército; a las bases generales para la defensa del país; a la división territorial militar de éste; así como a las actividades derivadas de la Ley del Servicio Militar, a la educación física, a la enseñanza premilitar, y a la labor cultural y social del Instituto Armado.

“Se fijaron las bases sobre las que descansa la organización militar del país y, a tal efecto, se presentó al Consejo Supremo de la Defensa Nacional, la ponencia relativa a la sección militar de este órgano, y se dictaron las órdenes pertinentes para la organización y funcionamiento de los comandos de regiones y zonas militares y navales, de las divisiones de infantería, establecimientos de educación militar e instrucción premilitar y depor-

tiva y, finalmente, de las reservas del Ejército y de la Defensa Civil.

“Para justipreciar la presente organización militar se tomaron en cuenta nuestras necesidades; pero también se meditó en el estado de guerra existente, pesando las experiencias que se derivan de la presente conflagración y que pueden ser de positiva utilidad para normar nuestra vida internacional. Se enviaron a los principales frentes de batalla misiones militares integradas por miembros de todas las armas y servicios, para que perfeccionaran sus conocimientos profesionales. La defensa militar de México está encomendada a los mexicanos.

La paz se conserva inalterable en toda la República, y el ejército cumple con su deber, haciendo honor a sus tradiciones como servidor íntegro de los intereses nacionales.

“Las muy sensibles fallas en la aplicación de la Ley de Conscripción son ajenas a los organismos superiores de la administración pública; ellas se harán desaparecer en breve lapso; lo que determinará un fortalecimiento en el espíritu cívico de la población, haciéndole comprender claramente lo elevado y noble del servicio de las armas en la defensa de los intereses patrios.

“La adquisición de materiales modernos; la realización de ciclos de educación militar adecuados; las maniobras militares; la rotación de los mandos; son problemas cuya solución ya planteada permitirá presentar las bases sólidas para una transformación radical del Ejército; orientándolo moral y físicamente hacia su mejoramiento.

“La seguridad de las instalaciones vitales del país, fábricas, arsenales, talleres, almacenes, depósitos y vías de comunicación, se protegieron por destacamentos permanentes de tropa, además de la labor preventiva realizada por el servicio de inteligencia.

“La experiencia actual en lo que respecta a la dependencia y control operativo de la dirección de la Armada, y a la importancia que se concede al desenvolvimiento de la fuerza aérea, ha motivado que se proceda en principio a la organización de las dependencias superiores.

“Las funciones administrativas y operativas han quedado adjudicadas a dichos organismos para su mejor control. Las direcciones de las armas y los servicios orientan sus actividades a los estudios técnicos para la elección del armamento y equipo y la instrucción y organización de las unidades; lográndose así la uniformidad de doctrina para la armonía y coordinación de las diversas actividades.

“La Dirección General de Personal centralizó en sus oficinas el movimiento de todos los miembros del Ejército.

“Teniendo en cuenta que la división territorial es un problema fundamental en la organización mili-

tar del país, se hicieron los estudios necesarios para una adecuada solución que responda fundamentalmente a las necesidades militares de carácter operativo. Para el servicio de las nuevas entidades territoriales se comenzaron a constituir grandes unidades, tanto de voluntarios como de conscriptos, así como cuerpos motomecanizados, y se estudia la integración de brigadas con el resto de las corporaciones de línea no endivisionadas, que correspondan a la organización del mando superior de las tropas.

“Se realizó la transformación radical de las corporaciones militares, fusionándose varios batallones y regimientos que forman la Guardia Regional; en tanto que cuerpos de línea, voluntarios y conscriptos, se dedican a su preparación y adiestramiento específicamente militares.

“La defensa de la integridad territorial, la creación de cuerpos especiales de artillería, de escuadrones motorizados, batallones de transporte, parques ligeros, unidades especiales de intendencia, cuerpos de zapadores y el incremento de la aviación, son datos que demuestran la reorganización del Ejército en cuanto al mando, armamento y reclutamiento.

“Las fuerzas armadas permanentes son el núcleo en el que se funden las reservas instruídas, dejando solamente para el caso de emergencia la movilización militar del país; problema cuya solución está en función de tres factores: el personal, la constitución de las unidades y el armamento.

“Por lo que respecta al primero, se cuenta con el que integran las corporaciones de defensa rural en toda la República, los batallones de obreros y los ciudadanos que reciben instrucción militar.

“La creación de divisiones y brigadas y la distribución de cuerpos no endivisionados permitirá resolver el problema de la concentración de efectivos en cualquier punto del país en el momento en que las circunstancias lo exijan y con el tiempo necesario para efectuarlo.

“El plan general de la defensa de México ha sido formulado sobre las dos premisas siguientes: defender el Territorio Nacional contra una posible agresión, con elementos propios, y cooperar con sus fuerzas armadas, en caso necesario, a la defensa del Continente Americano.

“Las regiones estratégicas están organizadas y cuentan con elementos necesarios para su defensa, sin perjuicio del incremento de que vienen siendo objeto las instalaciones accesorias de aeródromos, defensas costeras y bases navales.

“Existe una efectiva cooperación con los mandos militares extranjeros en las regiones fronterizas y, por lo que respecta al tráfico marítimo, se coordinaron los esfuerzos de dichos mandos con los mexicanos para garantizar su seguridad, lo que dió por resultado la disminución de las actividades enemigas en el mar.

“En las armas y servicios del Ejército se han hecho importantes modificaciones, refundiéndose batallones y regimientos, pasando a formar la Guardia Nacional, cuya existencia permite la instrucción específicamente militar de las grandes unidades. En el arma de artillería, se han creado varios regimientos motorizados, dotados de material moderno. El arma y servicio de ingenieros satisface las necesidades de acantonamiento de tropas y atiende a la construcción de las instalaciones militares, así como al levantamiento de la Carta Militar de la República y a las exigencias de la red militar de transmisiones. Se creó una unidad motomecanizada y se siguen recibiendo nuevos materiales que paulatinamente se irán incorporando a las unidades del Ejército.

“La industria militar, aunque tropezó con dificultades de aprovisionamiento para la manufactura material de guerra, permitió producir excedentes exportables de pólvora y explosivos.

“Por otra parte, en su programa de incrementación, se prevé la satisfacción de las diversas necesidades del Ejército.

“Las direcciones de Transportes Militares e Intendencia son organismos de nueva creación; habiendo trabajado satisfactoriamente, de acuerdo con los reglamentos orgánicos y funcionales expresamente establecidos para tal objeto.

“El primero de enero del corriente año se inauguró el Hospital Central Militar; Instituto que, por su planificación y amplia dotación de elementos, puede equipararse con los mejores en su género y que, junto con establecimientos similares, ubicados en diversos lugares de la República, permite la hospitalización y atención médica del personal militar.

“En relación con la Fuerza Aérea, se han hecho amplios programas para el aumento de las unidades de esta arma, que fué enriquecida durante el año en curso con adquisiciones de aviones de diferentes tipos para la formación y entrenamiento de pilotos y para el desempeño de misiones de transporte, de bombardeo ligero y de combate. Se ha proyectado el edificio y el aeródromo para la Escuela Militar de Aviación en Guadalajara. Se han abierto nuevos campos aéreos en todo el Territorio Nacional.

“El Escalón Terrestre de la fuerza aérea está proporcionado al aumento de importancia y efectivos del material de vuelo y cuenta con los talleres de reparación y el equipo de transmisiones y transporte que le son necesarios.

“La educación e instrucción del Ejército y fuera de él se desenvuelve a través de los organismos siguientes: Educación Física e Instrucción Premilitar; Defensa Civil; Escuelas Militares; Escuelas Militarizadas; Centros de Entrenamiento para jefes y oficiales de Infantería y Caballería, y conscriptos de la Clase 1924.

“La Dirección de la Defensa Civil fué creada el 10. de enero del corriente año, y sus funciones se refieren al control de la población civil que recibe instrucción física militar, a la elaboración de los programas de instrucción y a la inspección de la misma.

“Continuaron funcionando eficientemente el Colegio Militar; la Escuela Superior de Guerra; las de Transmisiones, de Aviación, de Mecánicos Especializados de Aviación y de Medicina; se determinó la reapertura de la Escuela Militar de Intendencia y se militarizaron cuatro escuelas particulares.

“Con los contingentes de conscriptos de la clase 1924 se formaron dos divisiones de Infantería; estando en condiciones de informar que se les ha impartido instrucción conforme a los programas aprobados de antemano, habiéndose comprobado el magnífico aprovechamiento de estas unidades.

“La observancia de las directivas y normas fijadas para la instrucción militar, educación moral y física, ofrece la posibilidad de continuar con todo éxito los trabajos a que deben sujetarse las clases que se irán incorporando en los años sucesivos.

“Marina.

“Se mejoraron los servicios de la Armada Nacional, de la Marina Mercante Nacional, de pesca y de construcción de obras portuarias y de embarcaciones.

“La Armada Nacional efectuó operaciones de patrulla de costas, convoy de buques mercantes y transporte de abastecimientos en nuestros litorales, sin que se registrara incidente alguno. Para asegurar la debida defensa de nuestras aguas territoriales, las unidades fueron provistas de rampas lanza-cargas y de cargas de profundidad, dotándose a los guardacostas tipo G-20 de artillería antiaérea. Se acondicionó el buque auxiliar “Orizaba” y al barco patrulla “Halcón” con piezas de artillería. En lo general, las unidades de la Armada fueron provistas de armamentos ofensivos y defensivos; se promovió la mejor capacitación técnica de sus integrantes y se constituyó el Primer Escuadrón Aeronaval.

“El tonelaje de la marina mercante no tuvo variaciones de consideración, sosteniéndose, a pesar de las circunstancias, el tráfico de cabotaje y de altura.

“La industria pesquera progresó de manera ostensible, debido, principalmente, al esfuerzo de los pescadores nacionales. Se realizaron estudios técnicos y se pusieron en vigor disposiciones tendientes a la protección de nuestra riqueza piscícola y a la mayor capacitación técnica de los que se dedican a tan importante actividad.

“El desazolve de los distintos puertos, canales de navegación, barras, bocanas y muelles, se consiguió de manera intensiva en ambos litorales; así como los trabajos de relleno efectuados en el male-

cón de Acapulco, Gro., San Juan de Ulúa en Veracruz, muelles de las escolleras en Alvaro Obregón, Tab. y Colonias Tamaulipas y Guadalupe Victoria, en Tampico, Tams.

“En los astilleros de Tambuco, Coatzacoalcos e Icacos se atendió a la reparación de buques de la Armada y de la Marina Mercante. Además, se construyeron cuatro remolcadores, un buque contra-incendios y dos de desembarco, tres chalanes y el buque motor “Teziutlán” de seiscientos sesenta y cuatro toneladas de desplazamiento. Se inició la construcción del buque motor “Guerrero” de seiscientos cincuenta toneladas.

“Se continuaron los trabajos de construcción de escolleras, muelles, diques secos, malecones, astilleros, etc. en distintos puertos de la República; debiéndose mencionar, por su importancia, las obras iniciadas en el Puerto de Veracruz para la edificación de la base naval de Ulúa, que comprende un astillero que en breve tiempo permitirá la construcción de barcos de cinco a quince mil toneladas, un dique seco y una ciudad obrera, y las que se están llevando a cabo en Puerto México y Acapulco para la conclusión de dos astilleros que harán posible construir buques de menor capacidad. Se hizo una erogación en todas las obras de siete millones, trescientos nueve mil, cuatrocientos pesos.

“Hacienda.

“La política financiera del Gobierno ha sido afectada por las condiciones anormales que la guerra ha creado. La circulación monetaria reveló, durante los últimos meses la misma tendencia ascensional que se viene observando desde 1932. La causa principal de los nuevos incrementos no radica en una ampliación del crédito del Gobierno en el sistema bancario, sino en los saldos favorables de nuestra balanza comercial. Este fenómeno, unido a la afluencia de capital extranjero, ha provocado una elevación de las reservas en oro y divisas del Banco Central, sin precedente en la historia de esa Institución. De abril de 1942 a junio de este año tales recursos han aumentado en ciento sesenta millones de dólares, de manera que, sólo por ese concepto, el Banco de México ha tenido que poner en circulación cerca de ochocientos millones de pesos. Como los incrementos totales del medio circulante, incluyendo dinero del curso legal en manos del público y depósitos a la vista, montan a un mil cien millones de pesos aproximadamente durante el mismo lapso, se advierte sin dificultad la forma en que ha influido en tales aumentos el estado de nuestra balanza de pagos, que por ser motivado por causas directamente relacionadas con la situación internacional, permite afirmar que las dificultades monetarias por las que atravesamos deben estimarse como una consecuencia inevitable de la situación creada por la guerra. (352)

Dadas las circunstancias anormales, se consideró conveniente mantener el tipo de cambio que ha ve-

nido rigiendo, renovándose, el 29 de mayo, el convenio de estabilización celebrado con el Gobierno norteamericano, haciéndolo extensivo hasta el 30 de junio de 1945. Las reservas formadas constituyen un ahorro del pueblo mexicano, que le permitirá el fortalecimiento de la economía nacional, cuando, al disminuir las restricciones existentes, los recursos acumulados se utilicen en la adquisición de equipos que hagan posible el aumento de nuestra producción.

“Como medidas de control monetario se elevaron las tasas de diversos impuestos; la más alta tributación ha afectado a los sectores cuyos beneficios han crecido, habiéndose tenido presente el no modificar las cuotas de los gravámenes que por su naturaleza repercuten sobre los precios. Esta elevación tributaria permitió obtener en el primer semestre una recaudación neta de cuatrocientos cincuenta y cinco millones, trescientos sesenta y un mil, ochocientos cincuenta y dos pesos, treinta y nueve centavos; por lo que si en el segundo semestre se obtienen ingresos semejantes, la anual pasará de novecientos millones, la más alta que registra nuestra historia. La administración estuvo así capacitada no sólo para hacer frente a las necesidades ordinarias de sus servicios públicos sin acudir al crédito; sino para llevar a cabo, con las rentas normales gran parte del programa de obras, que en ejercicios anteriores se financió mediante bonos. Se rescataron la totalidad de los certificados de Tesorería que el Banco de México tenía en su cartera, mediante pagos que, incluyendo intereses, montaron a ciento cincuenta y siete millones de pesos entre enero y agosto, lo que significó una auténtica reducción en el volumen del medio circulante, puesto que no habían sido emitidos para hacer frente a gastos interiores, sino a compromisos en moneda extranjera.

“El Banco de México ha podido desprenderse de una parte considerable de los Bonos del Gobierno Federal que mantenía en su cartera; con lo que ha neutralizado parcialmente las emisiones que para cubrir compromisos en moneda extranjera estaba obligado a efectuar.

“Se elevó, mediante disposiciones dictadas por las autoridades monetarias, el depósito en el Banco de México de las instituciones del sistema, de tal modo que el día último de julio la reserva bancaria total ascendía a seiscientos cincuenta millones de pesos, frente a sólo doscientos cincuenta millones en igual fecha de 1942. Los créditos bancarios en su mayor parte han sido dedicados a la producción; de un total de préstamos de quinientos ochenta y dos millones de pesos, vigente el día último de mayo, trescientos diecisiete millones estaban destinados a la industria, a la agricultura y a la minería y solamente doscientos sesenta y cinco al comercio.

“Según datos recientes, aproximadamente dos-

cientos cincuenta millones de pesos están constituidos en préstamos con propósitos agrícolas. De esta suma la mayor parte corresponde a operaciones efectuadas por las instituciones nacionales. Sin embargo, para aumentar la cartera agrícola de los bancos privados se dieron dos pasos importantes, la creación de un fondo nacional de garantía de cinco millones de pesos que servirá para absorber en un quince por ciento las pérdidas de los bancos privados por motivos no agrarios y totalmente las que sufran por esta razón, y la reforma de la Ley de Instituciones de Crédito que permitirá, con mayor facilidad, financiar, mediante la emisión de bonos generales, emitidos por las financieras particulares, los préstamos a largo plazo con destino a la agricultura.

“Por último, la emisión de los Bonos de la Defensa, con un monto autorizado por doscientos millones de pesos, tuvo por finalidad absorber signos redundantes y proveer de recursos adicionales al Gobierno para adquirir del Banco de México parte de las divisas que éste ha acumulado e invertir las en propósitos que el decreto respectivo especifica y que permitirán, al realizarse, fortalecer el crédito del país en el exterior y dejarlo expedito para el caso de que la nación tuviera que hacer uso de él después de la guerra. Me satisface informar que ha quedado suscrita la cantidad de cincuenta millones de pesos, importe de la mitad de la primera serie.

“En los últimos meses se ha sentido escasez de moneda fraccionaria, especialmente de la de plata, la que se procuró neutralizar prohibiendo la exportación de las piezas de plata, aumentando las acuñaciones al máximo de la capacidad de la Casa de Moneda y emitiendo billetes de a peso. El Gobierno confía en que continuando el ritmo actual de las acuñaciones será posible atender la demanda y normalizar la situación en breve plazo.

“Nuestro país fué invitado a participar en los estudios preliminares tendientes a crear una organización internacional que tome a su cargo la estabilización de las monedas de los países miembros de ella, pugnándose en ellos, por parte del Gobierno mexicano, por que se dé mayor uso monetario a la plata.

“El Congreso de la Unión tuvo a bien autorizar, en el mes de diciembre, emisiones de Bonos de Caminos por cien millones de pesos y de ferrocarriles por veinticinco millones. La emisión de los primeros se amplió en veintiséis millones y medio. En el mes de agosto el Ejecutivo autorizó, en ejercicio de facultades extraordinarias, una emisión de nueve millones de pesos, destinada a las obras de los puertos de Salina Cruz y Puerto México. Los servicios de estos empréstitos, al igual que los emitidos en años anteriores, se encuentran al corriente.

“El 5 de noviembre de 1942 se celebró un Con-

venio con el Comité Internacional de Banqueros para el ajuste de capital, pago de intereses y amortización de la deuda pública exterior. Por virtud de él, se reduce el capital de las deudas a un peso por dólar y se ajustan las tasas de intereses. La deuda total así, será de diez millones de pesos anuales, para disminuir progresivamente a medida que se rescaten los títulos; en la inteligencia de que para ese efecto, así como para la compra de los derechos por intereses vencidos durante el período de suspensión de los servicios, se utilizarán los fondos que obran en poder del Comité de Banqueros de Nueva York. El Gobierno se obligó a que los bonos que queden en circulación en el año de mil novecientos sesenta y ocho serán redimidos conforme a su valor ajustado. El valor total nominal de estas emisiones, que era de doscientos setenta y cuatro millones, seiscientos sesenta y nueve mil, doscientos setenta y siete dólares, por capital, y doscientos setenta y ocho millones, ochocientos ochenta y cuatro mil, doscientos cuarenta y ocho dólares, por intereses, el 31 de diciembre de 1942, después del convenio queda reducida a doscientos treinta millones, seiscientos treinta un mil, novecientos setenta y cuatro pesos por capital, y algo más de dos millones de dólares por intereses.

“La H. Cámara de Diputados aprobó para este año un presupuesto de Egresos de setecientos siete millones, ochocientos cuarenta y cinco mil, cincuenta y ocho pesos, un centavo y el Ejecutivo Federal, en uso de las facultades extraordinarias, autorizó ampliaciones por ciento cinco millones, seiscientos sesenta y dos mil, cuatrocientos ocho pesos, diez centavos, que dan una erogación total de ochocientos trece y medio millones.

“Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.

“La Junta de Administración y Vigilancia siguió administrando los bienes intervenidos correspondientes a doscientas cincuenta y ocho firmas y obtuvo la exclusión de las listas restrictivas de los gobiernos aliados de casi todas. Suplió, sin que se perdiera eficiencia, a los elementos extranjeros directivos de las empresas, con personal mexicano. Solucionó los problemas comerciales en materia de inventarios, compras, ventas, gastos, seguros, personal, conocimientos técnicos y otros muchos. La administración de las fincas cafeteras intervenidas de Chiapas la realizó en fideicomiso.

“Actualmente el activo intervenido se estima en ciento seis millones, ciento cincuenta mil, seiscientos ochenta y un pesos, ochenta y tres centavos que produjo en el primer año de actuación una utilidad de once millones, ciento seis mil, cuarenta y dos pesos, dieciséis centavos; a la que hay que agregar la que resulte en las fincas cafeteras de Chiapas que aún no está cuantificada.

“Promovió la creación de nuevas industrias y

amplió las actividades de las empresas intervenidas.

"Llevó a cabo una amplia labor social al colaborar en la reducción oficial de precios; respetó los derechos adquiridos de los trabajadores mexicanos; creó compensaciones para que los extranjeros separados no carezcan de lo indispensable; aumentó los sueldos de los empleados; promovió el mejoramiento de las viviendas de los trabajadores de Chiapas y la construcción de dos hospitales.

"Agricultura y Fomento. (353)

"Como consecuencia del estado de guerra se tuvo que buscar el máximo de producción agrícola de que es susceptible nuestro suelo e imponer determinadas restricciones. Nuestra agricultura es ahora una agricultura de guerra, que atiende las apremiantes exigencias del momento y prepara el futuro agrícola de la post-guerra. No obstante lo anterior, se prosiguieron los estudios geográficos; se adelantó el levantamiento geodésico de la República; se hicieron proyectos de triangulación, levantando poligonales a lo largo de nuestras carreteras; se deslindó, bacheó y amojonó la línea divisoria con Guatemala; se hizo el levantamiento aerofotográfico de Tabasco, de las regiones del Río y lagunas de Lerma y de Tierra Caliente, Mich. Se terminó la Carta Geográfica de la República principiada en mil novecientos veintisiete.

"Se adelantó bastante en materia de climatología al instalar nuevas estaciones meteorológicas de evaporación y observación que permitirán conocer con más exactas previsiones los fenómenos atmosféricos.

"Las cartas agrológicas han aumentado considerablemente y permitirán planear convenientemente nuestros recursos agropecuarios en una extensa zona.

"Las investigaciones biotécnicas han merecido especial atención a través de los laboratorios de la Dirección General de Investigaciones Pecuarias, ayudando a la lucha contra la brucelosis, encefalomielitis bovina y equina, durina, cólera, etc. y se hicieron estudios de forrajes, así como de genética animal, con miras al progreso ganadero.

"En materia de experimentación agrícola se ha obtenido halagador resultado. El proceso selectivo de la semilla de maíz ha dado benéficos frutos en ejidos y pequeñas propiedades, mejorando la calidad en la producción. Los experimentos con semilla de trigo se encaminan hacia el mismo resultado. No menos importantes son los trabajos genéticos de las plantas de Chile.

"Los experimentales con plantas de hule de la variedad Hevea, nos hacen esperar que se logren injertar el próximo año dos millones y medio de plantas, para poder cubrir una extensión de tres mil quinientas hectáreas, bastantes para obtener hule que satisfaga el ochenta por ciento de nuestras necesidades.

"La experimentación de abonos, métodos de cul-

tivo y drenaje en las siembras de caña de azúcar, produjeron un considerable aumento en la producción.

"Se continuó propagando el olivo. Propugnamos aumentar las existencias de frutales y de plantas de cacao, buscando mayor rendimiento a través de una intensa campaña fito-sanitaria.

"El prestigio de la Escuela Nacional de Agricultura se afirma cada vez más por el éxito de la enseñanza agrícola superior que ha venido impartiendo.

"Se han sentado las bases para una importante campaña nacional en favor de la habitación rural.

"La campaña que con más ahinco y constancia sigue el Gobierno es la encaminada a modernizar el equipo de trabajo de campo, principalmente de arados modernos, en lo que se gastaron durante el presente año doscientos setenta y nueve mil, trescientos seis pesos. Para abonos se asignó una partida de cien mil pesos.

"La última Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería y cuarenta y dos exposiciones locales, regionales y estatales, fueron poderoso estímulo para que los hombres del campo busquen el mejoramiento en sistemas, cultivos y rendimientos. La Segunda Exposición Nacional de Floricultura abrió nuevas perspectivas a la jardinería.

"Los servicios de sanidad vegetal lograron completo éxito en su campaña, al dominar en este año la plaga de la langosta y disminuir el porcentaje de perjuicios de la del chapulín. Con buenos resultados se prosiguió la campaña contra la plaga del algodón, la rata del campo, la hormiga etc.

"El estado de guerra ha llevado a los productos del campo el alza en el precio; pero una producción abundante será el mejor elemento corrector y ésta es de esperarse, ya que es grande el entusiasmo que se percibe en el campo, y nuestras estadísticas nos dicen que durante el año de mil novecientos cuarenta y dos se sembraron seis millones, setecientas noventa y seis mil, setecientas ochenta y siete hectáreas, que es la cifra más alta que se ha cultivado.

"La situación bonancible de nuestra producción rural no nos exige de importar algunos productos; pero nos depara la oportunidad de exportar nuestros excedentes, los que tuvieron un valor el último año de doscientos cincuenta y tres millones, doscientos noventa y cuatro mil, setecientos ochenta y seis pesos, contra ciento dieciocho millones, quinientos treinta y siete mil, novecientos catorce pesos que importamos. Los principales renglones de exportación fueron henequén, ganado vacuno, café, chicle, ixtles de palma y lechuguilla, plátano, cera vegetal, guayule, arroz y jitomate. Los de importación fueron: trigo, lana, manteca de cerdo, cacao, pieles curtidas, copra, lúpulo, malta y cebada en grano. Observando las cifras del último quinquenio se podrá apreciar que las mayores co-

sechas corresponden a mil novecientos cuarenta y dos y mil novecientos cuarenta y tres. Debo hacer constar que se aumentó el cultivo de oleaginosas debido seguramente a los atractivos precios que sus productos han alcanzado en el mercado, aunque con detrimento de las áreas que se venían destinando al cultivo del maíz.

“Por obvias razones de conveniencia pública y en vista del aumento de nuestras exportaciones de ganado bovino, el Gobierno tomó medidas tendientes a asegurar el abastecimiento nacional, por lo que prohibió la emigración de hembras mayores de un año, y se fijó como límite de exportación para el demás ganado quinientas mil cabezas, de ochocientas mil que se exportaban.

“Los buenos precios rurales y la intensificación del programa de carreteras han hecho que aumente el interés por adquirir terrenos nacionales, y el departamento respectivo ha seguido deslindando áreas considerables, estando en plena operación cuatro comisiones deslindadoras. Se ha dado acomodo ya a dos mil ciento veinte familias que ocuparon trescientas treinta y un mil novecientas diez y siete hectáreas. Se rentaron un millón, seiscientas ochenta y seis mil, ciento cuarenta y dos y se vendieron ciento ochenta y cuatro mil seiscientas setenta y una.

“Las colonias de militares en retiro han comenzado a tomar forma, plasmando la idea del Ejecutivo al respecto.

“La Oficina de la Pequeña Propiedad ha venido conociendo de los casos de aquellos propietarios que han optado por la compensación. Durante el presente año se resolvieron trescientos cuatro casos, de los cuales resultaron procedentes ciento cuarenta y uno. Se entregaron dos mil ochocientas ochenta y tres hectáreas de riego y las compensaciones otorgadas cubren reclamaciones por seiscientos catorce mil, doscientos cincuenta y dos pesos, noventa y tres centavos y se han reservado terrenos para compensar a otros pequeños propietarios. Además, se instalaron sobre pequeñas propiedades constituidas en terrenos nacionales once mil cuatrocientos cincuenta y cinco jefes de familia, que ocupan cuatro millones, novecientas ochenta y ocho mil, doscientas cuarenta y dos hectáreas debidamente tituladas.

“Se ha continuado legalizando derechos al uso de las aguas nacionales y tramitando solicitudes de concesiones para riego, fuerza motriz, usos públicos y domésticos, etc.

“En el ramo forestal y de caza, cabe hacer hincapié en la expedición de la nueva ley de la materia.

“Por las obras relacionadas con el esfuerzo bélico, la producción forestal del país ha alcanzado valores considerables, pues solamente unos cuantos productos tuvieron un valor de ciento cuarenta y dos millones de pesos; y para evitar desmanes

que acaben con nuestro patrimonio forestal el Gobierno ha tenido que dictar enérgicas medidas.

“Se toman providencias para delimitar las áreas que deberán ser agrícolas y las que convenga destinar a pastoreo o a explotación forestal, en las zonas amenazadas por la erosión.

“El Banco Nacional de Crédito Ejidal compartió la responsabilidad de organizar y encauzar la marcha de dieciséis mil, setecientos ejidos que existen a la fecha, cuya potencialidad económica es cada vez mayor. Con crédito del mismo se cultivaron ochocientas cuarenta y tres mil, novecientas setenta y cinco hectáreas que representan el doce punto treinta y cinco por ciento de la superficie cultivada en el país, lo que comprueba el aumento del área cultivada con recursos de dicha institución, que prestó sesenta y siete millones, setecientos cuarenta y ocho mil, quinientos nueve pesos cuarenta centavos de los que se recuperaron sesenta millones, ochocientos sesenta y dos mil, novecientos ochenta y ocho pesos, noventa y cuatro centavos, y se espera que en este año aumenten los préstamos a noventa millones de pesos.

“El Banco Nacional de Crédito Agrícola, ha intensificado sus operaciones y mejorado su sistema de control en bien de la producción agropecuaria, y el Poder Público ha estimulado la iniciativa privada para el mismo fin. Esta Institución operó el año próximo pasado en más de once millones de pesos y se espera que en el presente año lleve al campo no menos de veinte.

“Para contrarrestar la escasez de maquinaria agrícola el Banco Ejidal organizó quince centrales para trabajar los terrenos ejidales y comarcanos.

“Habiendo sido elegida la ciudad de México como sede del Comité Permanente encargado de cumplir y vigilar la marcha de las recomendaciones de la Conferencia Interamericana de Agricultura, se celebró la reunión inaugural, tocando a nuestro representante presidirlo.

“En materia de irrigación es satisfactorio consignar que durante el presente año se están destinando a la construcción de obras de riego ochenta y cuatro millones, cuatrocientos treinta mil pesos, que es el presupuesto más grande que ha tenido la Comisión Nacional de Irrigación; pero como el porvenir de la agricultura tiene tanto interés y la irrigación ocupa lugar prominente, la Representación Nacional puede estar segura de que el Gobierno destinará a la construcción de obras de riego todos los recursos de que pueda disponerse.

“Ya quedaron cerradas las grandes presas de El Palmito y El Azúcar, estando bastante adelantadas las de Valsequillo, de Sanalona, la de Solís y la de Las Vírgenes. En el curso de este año se pusieron bajo riego cuarenta y siete mil, seiscientas cincuenta y ocho hectáreas y se mejoraron veinte mil, ochocientas ochenta y ocho.

“Sin abandonar las grandes obras de riego, se han ejecutado cincuenta y cuatro obras de pequeña irrigación diseminadas en casi todos los Estados de la República. Son dignas de mención, por terminarse en el año que cursa, las siguientes: La Presa de San Ildefonso en San Juan del Río, Qro.; las primeras unidades del Canal de Salamanca en Guanajuato; la primera unidad de Ixmiquilpan y la presa de La Esperanza, en Hidalgo; las presas del Volantín y de Yahualica, en Jalisco; las presas de Las Fuentes y La Raya en Michoacán; etc. Además se continuaron las obras que se tienen en ejecución en otras partes del país, como la de Juárez, Chih.; Ciénega de Chapala, Jal., Zamora, Morelia, Queréndaro y Tierra Caliente, Mich.; Las Lajas, N. L., Tehuantepec, Oax.; Río Mayo, Son.; etc.

“Unas y otras obras deben ser de alcances nacionales; es decir, que abarquen a todas las entidades de la Federación, dentro de sus respectivas potencialidades hidrológicas, para que toda la República reciba los beneficios de la política de irrigación, que ha sido constante preocupación del Gobierno de mi cargo.

“Departamento Agrario.

“El proceso de la reforma agraria se continuó con la intensidad máxima que permitieron los recursos económicos y técnicos de que dispone el Estado.

“El reparto y la entrega de tierras a los campesinos sigue siendo el objetivo principal de la política agraria, como comprueban los resultados obtenidos en este período, no obstante las limitaciones que en cuanto a superficies afectables, se encuentran en las zonas más densamente pobladas, en virtud de los grandes adelantos alcanzados en el aspecto de redistribución de la tierra.

“Debo hacer mención especial del traslado que se hizo de campesinos ejidatarios de las zonas densamente pobladas al Valle de Mexicali, con las finalidades de poblar el Territorio, aliviar los excedentes de población de algunas regiones y aumentar el área de tierras de cultivo en el citado Valle.

“Durante el período que comprende este informe se firmaron ochocientas treinta y seis resoluciones presidenciales, que benefician a dieciséis mil, ciento noventa y dos campesinos con un millón, sesenta mil hectáreas.

Se fraccionaron sesenta y cinco ejidos en tres mil ochocientos ochenta y cuatro parcelas, con un área total de treinta y cinco mil ciento cincuenta y siete hectáreas. Se expidieron tres mil ochocientos ochenta y cuatro títulos. Se deslindaron cuatrocientos sesenta y cinco ejidos.

“Se legalizaron doscientos cuatro mil doscientos treinta y un certificados de derechos agrarios. Se liquidaron cincuenta y cuatro conflictos de límites de terrenos comunales. Fueron debidamente estudiados y resueltos cuatro mil seiscientos se-

setenta y cinco expedientes de inafectabilidad agrícola, setenta y siete de concesiones temporales de inafectabilidad y doscientos catorce de dotación y acceso de aguas.

“No sólo por el estado de emergencia que impide la importación de múltiples productos, sino por la necesidad de diversificar los cultivos y abastecer, con la producción nuestra la demanda interior de artículos de vital importancia para la industria y la alimentación, se concedió inafectabilidad hasta de trescientas hectáreas a las plantaciones de hule, cocotero, vid, olivo, quina y vainilla. También se estableció, para fomento de las plantaciones de guayule, inafectabilidad temporal a extensiones hasta de cinco mil hectáreas siempre que se trate de terrenos no utilizados con anterioridad en fines agrícolas.

“Se emprendieron con todo éxito los trabajos y las investigaciones que culminaron con la expedición del nuevo Código Agrario. En él se conservan las instituciones básicas y se respetan los derechos alcanzados por los campesinos; otorga muy importantes beneficios al trabajador del campo; aumenta la unidad de dotación o parcela a seis hectáreas de riego y doce de temporal para los nuevos ejidos; permite aumentar la parcela en los ejidos ya constituidos, cuando haya tierras excedentes.

“Reglamenta la expedición de los certificados de derechos agrarios, de los títulos de parcela y de los certificados de solar urbano, mediante los cuales se logra protección completa de todos los derechos que corresponden al ejidatario, tanto en las tierras de labor como en la zona urbana; establece el beneficio de que únicamente el Presidente de la República puede negar el derecho del agricultor a la parcela y que su fallo debe dictarlo siguiendo un procedimiento especial, en el que se le dé amplia oportunidad de defensa al campesino.

Finalmente, establece que por un solo motivo puede privarse de sus derechos al ejidatario: la falta de cultivo de la tierra durante dos años consecutivos. Por lo que toca a la propiedad inafectable, le reconoce las garantías constitucionales que la amparan, consignando reglas precisas que definen y delimitan los legítimos derechos de las comunidades campesinas. Admite la pequeña propiedad ganadera y se le dan garantías análogas a las de la pequeña propiedad agrícola. Además, para fomentar la riqueza y la producción pecuaria del país, permite la fundación de nuevas ganaderías, pero sin perjuicio de los derechos de los pueblos a obtener las tierras que necesiten y concediendo a los propietarios un plazo razonable para fundarlas.

“Economía Nacional. (354)

“Nunca como ahora México había experimentado tantos cambios ni se había visto sometido a tan múltiples y a veces contradictorias influencias. De tal manera ha sido intensa la transformación que, finalmente, el estado de guerra ha entrado a la con-

ciencia pública.

“Mientras la anormalidad se alteraba sólo por sectores, era difícil crear la verdadera conciencia de la realidad en el público; pero cuando la alteración ha llegado a concurrir hacia los mismos puntos vitales, como son los precios y los abastecimientos, que afectan directamente y por igual a toda la población, ésta debe comprender que la guerra significa, además de privación y sacrificio, el derrumbamiento de todos los métodos y principios que normaban la vida económica y social del país.

“Cada elemento y cada proceso económico han adquirido magnitud vital hasta dejar en segundo término otros aspectos fundamentales de la vida nacional.

“De estos fenómenos se derivó un crecimiento inevitable de las funciones y actividades en esta materia, en la que nos hemos visto precisados a intervenir en campos que hasta la fecha no habían sido tocados por el Poder Público.

“Por su parte, los sectores afectados han presentado resistencia física y moral que en mucho han contribuido a neutralizar los propósitos o a detener o torcer los resultados esperados por el Ejecutivo Federal. Es necesario advertir que la intervención del Estado no ha tenido por finalidad favorecer a unos con perjuicio de otros ni establecer preferencias ni desviar los canales normales de la producción, la distribución o el consumo de los bienes que alimentan la economía de la nación. Sus propósitos son los de atender los intereses generales del país, haciendo uso de los recursos legales y de los factores disponibles, cualquiera que sea su trascendencia y el destino al que los intereses privados los tenían asignados.

“De todos los problemas, es el del control de los precios el que en una forma más espectacular, sensible y persistente, ha absorbido la atención pública. A alterarlos han contribuido, a más de las fluctuaciones monetarias y corrientes de divisas que se traducen en continuada expansión crediticia, de las oscilaciones sensibles en los precios de artículos de comercio internacional, de las diferencias muy marcadas entre los precios a que paga el comprador norteamericano y los que puede pagar nuestro propio mercado interior, las dificultades de transportación y las desviaciones que han sufrido ciertos cultivos básicos.

“Las medidas tomadas en agosto de mil novecientos cuarenta y dos para fijar los precios del maíz, frijol y arroz no dieron los resultados apetecidos. Se hizo indispensable modificar la política en materia de control de precios y así se creó, por Decreto de dos de marzo de este año, el Consorcio, con funciones de control de precios, existencias, transportes y distribución de los artículos básicos de consumo necesario.

“El Gobierno consideró conveniente actuar sobre

la oferta y la demanda y, para el caso, estableció que se constituyera una reserva reguladora de mercancías que pudiera compensar en un momento dado y en los lugares donde fuera necesario, las fluctuaciones provocadas por la especulación, el acaparamiento o las deficiencias circunstanciales del tráfico. Como corolario de estas medidas se expidió autorización para fijar los precios cada vez que sea necesario, al mayoreo y menudeo, de diversos artículos alimenticios y sancionar a los infractores.

“A pesar de todo, diversos factores siguen concurrendo a elevar los precios. Los diferentes procedimientos de control mitigaron un poco el renjón de alimentación; en cambio los de vestido y de servicio doméstico se elevaron con una intensidad extrema.

“Los estudios de la Nacional Distribuidora y Reguladora sirvieron de base para la fijación de los precios del maíz, frijol, arroz y trigo. Para cubrir los faltantes de nuestra producción, adquirió doscientas cuarenta y dos mil, setecientas treinta y cuatro toneladas de trigo. Movilizó ciento treinta y seis mil, ochocientas noventa y tres toneladas de sales. Efectuó operaciones de venta por sesenta y cinco millones, ciento cuatro mil, sesenta y siete pesos, entre las que se cuentan de arroz, azúcar, frijol, artisa, hojalata y cemento.

“La coexistencia de precios exteriores muy altos con respecto a los interiores, presionó intensamente al alza nuestras exportaciones, con detrimento de los precios de las subsistencias, del de las materias primas y aun de ciertos artículos manufacturados; de aquí que se hayan puesto en vigor disposiciones que afectan actualmente a casi todos los artículos que se exportan del país, evitándose en esa forma escaseces artificiosas en el mercado interior y que los productos del país puedan llegar a manos de enemigos.

“Se llevaron a cabo diversas gestiones con el Gobierno americano que culminaron en convenios para abastecer de hule al país y para asegurar precios favorables a los excedentes exportables de garbanzo, ixtle de palma y chicle.

“A pesar de las dificultades para el abastecimiento de materiales, equipo, maquinaria y refacciones, se han fundado gran número de nuevas industrias en el país; se expidieron cuarenta y siete autorizaciones para el funcionamiento de otras tantas fábricas destinadas a elaborar diversos productos alimenticios, productos químicos, materias colorantes, cobre y zinc electrolíticos, artefactos de metal, de madera, de vidrio o loza y diversos productos terminados; de las que es pertinente citar, por su importancia, las otorgadas a: Altos Hornos de México, S. A.; a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.; a la Cerrajera Nacional; a la Ladrillera Monterrey, S. A.; a Armas Mendoza, S. A.; a Eugenio N. de Alcocer para in-

dustrialización del plátano; a la Fábrica de Papel de San Rafael y Anexas, S. A.; a Esencias y Productos Cítricos, S. A.; a Delgado Hermanos, S. A.; a la Compañía Esmaltadora Nacional, S. A.; a Ampolletas, S. A.; a Química del Norte, S. A.; a Curvomex, S. A.; a la Compañía General de Química, S. A.; a Productos Eléctricos de Michoacán, S. R. L.; a Hierro Maleable de México, S. R. L.; a Productos del Golfo, S. R. L.; a la Mexicana Fundidora y Manufacturadora de Tubos, S. A.; a la Compañía Mexicana de Industrias Navales, S. A.; a Nitromex, S. A.; a la Deshidratadora Nacional, S. A.; a la Fundidora Mexicana, S. A.; etc.

“Se formuló un programa, teniendo en cuenta las necesidades del consumo y los recursos potenciales, para electrificar el país en diez años con una erogación de cerca de trescientos millones de pesos.

“Se han continuado con toda intensidad las obras de Ixtapantongo; de Nonoalco; de Colatlipa y Zumpimito y las de Bombaná. Se inauguró la planta hidroeléctrica de Granados; se prosiguió la de Carácuaro; se amplió la capacidad de la de Palmira; y se inició la instalación de una termoeléctrica en Veracruz. Además, se instalaron, ampliaron e interconectaron unidades generadoras para la dotación de energía de ocho pequeños poblados. La inversión hecha montó a veintitrés millones de pesos.

“Se reformó la Legislación en materia de propiedad industrial, de acuerdo con las necesidades actuales.

“Nuestra industria minera prosperó ostensiblemente, tanto por el espíritu patriótico que anima a trabajadores y empresarios para intensificar la producción de materias primas necesarias para el esfuerzo bélico de las naciones unidas, cuanto por la seguridad de que el mercado americano absorberá a precios favorables todas nuestras existencias exportables.

“Se continuaron los trabajos de exploración geológica, con el fin de descubrir las posibilidades de explotación de yacimientos mineros y petroleros, así como para ampliar las explotaciones ya establecidas o reanudar los trabajos en las ya abandonadas.

“Las labores de estadística se desarrollaron con la finalidad de que los datos y conclusiones obtenidos permitieran una correcta observación del curso de las actividades económicas del país.

“Se creó la Dirección General de Normas, con las atribuciones de conservar y propagar el sistema decimal de pesas y medidas, verificar, autorizar e inspeccionar los instrumentos de medición, efectuar los estudios que conduzcan a la determinación técnica de los instrumentos más propios para la medición de servicios especiales y la de señalar las normas a que ha de sujetarse el funcionamiento en la producción fabril.

“Se elaboró el proyecto de Ley de Quiebras y

Suspensión de Pagos, que fué aprobado por el Congreso de la Unión y puesta en vigor el veinte de abril del presente año.

“Petróleos.

“La industria petrolera nacional continuó afectada por factores derivados de las condiciones de emergencia que prevalecen: aunque logró mantener un nivel de operaciones suficientes para satisfacer, en la medida que lo permitieron los transportes disponibles, tanto las necesidades interiores como las exteriores.

“El Gobierno de los Estados Unidos aceptó nuestras solicitudes de equipo para poner en práctica el plan tendiente a producir derivados del petróleo, como gasolina de alto octano para aviación y de residuos.

“Se intensificaron los trabajos de exploración, integrándose catorce partidas geológicas y geofísicas que desarrollan sus actividades en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Tabasco y Baja California. Se terminaron catorce pozos de exploración; de éstos, seis resultaron productivos, obteniéndose un aumento en la producción potencial de doce mil ochocientos setenta y cuatro barriles por día.

“Las exportaciones de petróleo se entorpecieron debido a los obstáculos que la guerra ha creado. La producción ha disminuído, habiéndose extraído en el primer semestre alrededor de quince millones de barriles; pero en cambio se ha recibido la compensación derivada de una mejoría en el precio que alcanza a un dólar treinta y dos centavos por barril, que es la más alta que se ha obtenido desde que está operando Petróleos Mexicanos; además, nuestros consumos interiores han crecido sensiblemente, pues en la primera mitad del año en curso se elevó a dos mil millones de litros.

“Conviene hacer notar que la distribución de 1938 fué de dos mil setecientos millones de litros, y la de 1942, de tres mil setecientos millones.

“La capacidad de tratamiento de las refinerías, como resultado del plan de rehabilitación que aún no se concluye, asciende a ciento cuarenta y seis mil barriles diarios, con un aprovechamiento hasta ahora, de ochenta y tres mil. La capacidad de tratamiento en 1938 era de ciento dos mil barriles diarios y se redujo a noventa mil en 1939, siendo en 1940 cuando se inició el programa de rehabilitación.

“En el primer semestre del año en curso ingresaron por concepto de ventas interiores y exteriores las cantidades de ciento cuarenta y tres millones, trescientos mil pesos y diecinueve millones respectivamente, no obstante que dejaron de surtirse volúmenes considerables de productos por las limitaciones de los transportes, problema que se ha tratado de resolver adquiriendo doscientos sesenta y un carros tanques y equipo de autocamiones.

“Se están construyendo plantas marinas de almacenamiento en Campeche, Acapulco y Punta Prieta, B. C.; existiendo el proyecto de construir

una terminal de esta clase en Punta Peñasco, que permita abastecer el Territorio Norte.

“Se inició la construcción de un oleoducto que va de la refinería de Azcapotzalco a las plantas de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz en Nonoalco.

“En cuanto a las relaciones de la Institución con su personal de trabajadores, es pertinente exponer que la aplicación del nuevo contrato colectivo de trabajo, celebrado en mayo del año pasado, ha significado aumento en las erogaciones por concepto de salarios, sueldos y prestaciones accesorias, hasta alcanzar noventa y nueve millones en 1942; estimándose que en el año en curso excederá de esta cifra.

“Es oportuno hacer notar que las antiguas empresas petroleras sólo cubrían por este concepto, en 1936, la cantidad aproximada de cuarenta y nueve millones de pesos, y que el laudo de 1937 las obliga a una erogación de setenta y cinco millones de pesos; de manera que la actual administración está gastando aproximadamente veinticinco millones de pesos anuales más que la cifra no aceptada por las empresas y alrededor de treinta millones más que lo pagado el año de la expropiación. Las prestaciones económicas a que me refiero están beneficiando a dieciséis mil, trescientos ochenta y un trabajadores de planta, los que tienen un importe nominal por día de ciento sesenta y tres mil, quinientos ochenta y seis pesos, setenta y dos centavos, en tanto que en mil novecientos treinta y ocho, para catorce mil, trescientos sesenta y ocho trabajadores de planta, se tuvo un importe nominal por día de ciento quince mil, treinta y cuatro pesos, trece centavos. Por lo que se refiere a los trabajadores transitorios hasta ayer había cuatro mil, cuatrocientos cartorce, con un importe nominal por día de treinta mil, novecientos cincuenta y ocho pesos, veintiún centavos y en mil novecientos treinta y ocho se reportaron mil quinientos veintisiete, con un importe nominal por día de nueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos, cuarenta y dos centavos. El noventa por ciento de los trabajadores de planta vienen percibiendo un salario mayor de siete pesos cincuenta y nueve centavos por día. Se han duplicado los servicios médicos y se sostienen dieciséis escuelas más de las veintiséis que había en 1938.

“Trabajo y Previsión Social. (355)

“Como consecuencia de las reformas de los artículos setenta y tres, fracción décima, y ciento veintitrés constitucionales, que ampliaron la jurisdicción de las autoridades federales en materia de trabajo, se impuso la reorganización de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y el aumento en ella de dos grupos; esta reorganización hizo posible una administración de justicia más expedita.

“El Gobierno de la República ha considerado las repercusiones que el estado de guerra ha produci-

do en las relaciones obrero-patronales, afectando a diversas industrias cuya materia prima se dificulta importar y contribuyendo a elevar el costo de las subsistencias, con el consiguiente desequilibrio entre los factores de la producción, que se ha traducido en constantes demandas de aumento de salarios.

“Se logró, con la colaboración de industriales y trabajadores, conciliar intereses y se obtuvieron ventajas para los obreros en los contratos colectivos y en los convenios celebrados, cuantificables en setenta millones de pesos.

“De los setecientos setenta y cinco conflictos obrero patronales planteados, solamente ocho se resolvieron en huelgas, las que fueron solucionadas por medios conciliatorios.

“Digna de particular mención es la colaboración que se ha venido prestando al esfuerzo de guerra de las naciones unidas con el envío de braceros mexicanos a Norte América. Se están terminando de movilizar cincuenta mil trabajadores destinados a labores agrícolas y quince mil para trabajos en las vías férreas. Su situación quedó determinada por los arreglos internacionales ya aludidos y el cumplimiento de los contratos de trabajo está vigilado por las autoridades federales y por inspectores especiales.

“Se celebró el Segundo Congreso Nacional de Higiene y Medicina del Trabajo y la Convención de Seguridad Industrial. Ambos revistieron gran importancia, en virtud de los temas tratados y resoluciones adoptadas.

“Se promulgó la Ley del Seguro Social y se hizo la designación de los principales funcionarios que han tenido la responsabilidad de la marcha del Instituto. Se dispuso que, a partir del primero de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro se implanten, en el Distrito Federal, los seguros obligatorios de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de enfermedades no profesionales, de maternidad, de invalidez, de vejez, de cesantía en edad avanzada y de muerte; además de los seguros adicionales y facultativos. (356)

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje celebró diez mil ciento veintiuna audiencias; dictó dos mil quinientos sesenta y siete acuerdos; falló dos mil cuatrocientos juicios de conflictos individuales; inició seis mil ochocientos setenta y nueve expedientes, y terminó seis mil, quinientos cincuenta y nueve.

“El asesoramiento de los trabajadores por la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo, se hizo con toda eficacia, habiéndose logrado que la mayor parte de los conflictos se resolvieran en forma amistosa.

“Se revisaron los contratos colectivos obligatorios de fibras duras; del algodón y sus mixturas; de la lana; de la seda y de la artisela; de la bonetería, y del almidón, fécula y glucosa. Además se

revisaron cuarenta y siete contratos colectivos de trabajo de empresas mineras y metalúrgicas y cuatro de negociaciones eléctricas.

“Se han hecho los trabajos preliminares para la elaboración de los contratos obligatorios de pastas alimenticias, del cemento, de jabones, aceites y grasas y algodones absorbentes.

“Se fomentó el cooperativismo de consumo, haciéndose labor de divulgación y de dirección técnico-práctica de esta clase de sociedades. Por lo que se refiere a la Cooperativa Unica de los Trabajadores al Servicio del Estado, fué modificada su organización, con el fin de asegurar su buen funcionamiento.

“Las estadísticas del trabajo se formularon con toda meticulosidad, habiéndose perfeccionado el sistema de elaboración, coordinándolo con los de la Oficina Internacional del Trabajo, a fin de que puedan obtenerse datos comparativos.

“Comunicaciones y Obras Públicas. (357)

“En las distintas rutas de la red general de caminos en proyecto se llevaron a cabo ochocientos cincuenta kilómetros de localización, seiscientos veinticinco kilómetros de terracerías, seiscientos ochenta y nueve kilómetros de revestimiento, trescientos ocho kilómetros de pavimentación y obras de arte en seiscientos noventa kilómetros, con una erogación de ciento tres millones, seiscientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y un pesos, sesenta y cinco centavos. En la construcción se dió preferencia a la carretera México-Suchiate, por su importancia, ya que al quedar concluida completará el segundo tramo del camino Panamericano, por lo que a México se refiere. Se prosiguieron los trabajos en la carretera México-Ciudad Juárez, terminándose la construcción de cinco puentes y se continuaron los de las de Tijuana-La Paz; Sonoita-Punta Peñasco; Nogales-Guadalajara; México-Nautla-Poza Rica; México-Tuxpan; Durango-Mazatlán; Acapulco-Zihuatanejo; Jiquilpan-Colima; Pátzcuaro-Tacámbaro; Yahualica-Tepatitlán; Zinapécuaro-Acámbaro; La Cinta-Zinapécuaro; Pátzcuaro-Erongarícuaro; Camino Peninsular; Valladolid-Puerto Juárez; Zeiba-Huimanguillo; Peto-Chetumal; Escárcega-Chetumal; Uxmal-Bolonchenticul; Villahermosa-Teapa; Cuautlixco-Cuernavaca; Tlalpan-Cuernavaca; Tampico-Valles y Saltillo-Piedras Negras.

“En la conservación de tres mil doscientos setenta y ocho kilómetros de caminos federales se gastó la suma de catorce millones de pesos.

“En los ciento veintiséis caminos que se están construyendo en cooperación con los Gobiernos de los Estados, se realizaron mil trescientos treinta y nueve kilómetros de localización, ochocientos cuatro kilómetros de terracerías, ochocientos kilómetros de revestimiento, quinientos cincuenta y seis de petrolización y obras de arte en quinientos sesenta y siete kilómetros, con un costo de cuarenta y seis millones, seiscientos un mil, trescientos cua-

renta y seis pesos, cuarenta y seis centavos, de los cuales la Federación aportó veintiséis millones, doscientos sesenta y un mil sesenta pesos, sesenta y un centavos. Deben mencionarse como los más importantes los de: La Paz-Ensenada-Tijuana; Campeche-Champotón; Chiapa-Pichucalco; Chihuahua-Ciudad Juárez; Chihuahua-Sonora; Saltillo-Piedras Negras; Rosita-Múzquiz; Colima-Manzanillo; Ciudad Madero-Gómez Palacio; México-Ciudad Juárez; Guanajuato-San Miguel de Allende; Metepec-Agua Blanca; San Clemente-Ayutla; Los Reyes-Texteco; Ruiz-Tuxpan; Monterrey-Salinas-Victoria; Oaxaca-Puerto Angel; Chetumal-Peto; Topolobampo-Fuerte-Choix; Verdura-Guasave-Boca del Río; Agua Prieta-Nacozari; Victoria-Matamoros; Tlaxcala-Huamantla; Jalapa-Coatepec-Teocelo; Fortín-Huatusco; Coatzacoalcos-Alvarado; Mérida-Chichén Itzá; Zacatecas-Fresnillo; etc.

“Además de las carreteras principales que corren de Norte a Sur, se tuvo especial interés en las rutas transversales interoceánicas, ventajosas para la economía del país.

“Se continuó la construcción de las diversas líneas férreas, siendo objeto de especial atención la del Ferrocarril del Sureste, en el que se localizaron veintiséis kilómetros, trescientos cuarenta metros de preliminar y sesenta y tres kilómetros de obras definitivas.

“Para la construcción de terracerías se desmontaron ciento diecisiete hectáreas y se movió un volumen de terracerías de un millón, novecientos treinta y ocho mil, ochocientos quince metros cúbicos. Se continuó la construcción de dos puentes y se terminó el tendido de vía en cincuenta y cinco kilómetros, seiscientos cuarenta y seis metros, correspondiendo ciento treinta y tres kilómetros, doscientos veinte metros a la división de Puerto México, entre Coatzacoalcos y las cercanías del Río Mexcalapa, y trescientos cuarenta kilómetros a la de Campeche, entre este último puerto hasta Tenosique a orillas del Río Usumacinta.

“Se prosiguieron los trabajos en el Ferrocarril Sonora-Baja California, que unirá a la Península con el centro del país, el que tendrá una longitud de quinientos veintitrés kilómetros, setecientos sesenta y nueve metros. Los trabajos se concretaron a la construcción de terracerías; a la edificación del puente sobre el Río Colorado y a otras obras de menor cuantía, para el mejoramiento del tramo que se encuentra en explotación, y cuya longitud es de doscientos cuarenta y dos kilómetros entre Mexicali y Punta Peñasco; atacándose actualmente de Benjamín Hill, sobre la vía del Sudpacífico rumbo a Caborca, las terracerías ya concluidas hasta esta población a partir de Punta Peñasco.

“El Ferrocarril de Kansas City-México-Oriente es de importancia nacional por razones de índole económica y política, debido a la comunicación que va a establecer entre el Estado de Chihuahua

y la costa occidental; habiéndose mejorado los tramos de terracería inconclusos en las divisiones de Chihuahua y del Pacífico.

"La total erogación en la construcción de líneas férreas ascendió a veintiún millones, doscientos treinta y seis mil, doscientos quince pesos, veintidós centavos.

"Se inspeccionaron y vigilaron los veintidós mil kilómetros de ferrocarriles de jurisdicción federal.

"Se establecieron ciento veintiséis nuevas rutas postales. El movimiento de valores fué de veinticuatro millones, ochocientos dieciocho mil, ciento veintiséis pesos, noventa centavos, con un superávit, en relación a los egresos, de quinientos dieciocho mil, ciento veintiséis pesos, noventa centavos.

"Se expidieron seis millones, novecientos cincuenta y nueve mil, quinientos ochenta y cinco entre giros postales nacionales, vales postales, giros postales internacionales, cheques para viajeros, certificados del Servicio Postal de Ahorros y giros circulares; con un valor de doscientos sesenta y dos millones, quinientos cuarenta y dos mil, ochocientos ochenta y siete pesos, cuarenta y dos centavos. El movimiento general de correspondencia fué de trescientos ochenta millones, doscientos treinta y nueve mil, trescientas siete piezas.

"Se comunicó telegráficamente a los centros militares, tanto de la Región Militar del Pacífico como del Atlántico. Se reorganizó la Escuela Nacional de Telecomunicaciones y se estableció la censura en las comunicaciones eléctricas internacionales. El movimiento contable por servicios telegráfico, telefónico y de radiocomunicación ascendió a doce millones, quinientos cincuenta y siete mil, quinientos treinta y cuatro pesos, treinta centavos y la expedición de giros telegráficos, entre nacionales e internacionales, arrojó doscientos sesenta y cuatro millones, trescientos setenta y cuatro mil, novecientos setenta pesos, treinta y siete centavos.

"Se intensificaron las obras de construcción del nuevo túnel de Tequixquiac, y se prosiguieron los trabajos en todo el sistema hidrográfico del Valle de México.

"Se terminó la Presa de Guadalupe.

"Se realizaron obras de rectificación y de defensa contra inundación en el Río Bravo, en el Suchiate, en el de Santa Catarina, Lerma, Puerco, San Francisco, Río Blanco y Arroyo del Salitre, para favorecer a Ciudad Juárez, Chih., Piedras Negras, Coah., Nuevo Laredo, Tamps., Suchiate, Chis., Monterrey, N. L., Jaral del Progreso, Gto., Angangueo, Mich., Puebla, Pue., Río Blanco y Nogales, Ver. y Achte, Coah. En los trabajos hidráulicos se tuvo una erogación de once millones, cuatrocientos treinta mil, seiscientos setenta y un pesos, ochenta y tres centavos.

"Se activaron las obras de ampliación y mejoramiento del Puerto Central Aéreo y las de construc-

ción de los campos de aterrizaje de Puebla, Pue. e Isla de Torreblanca en Nautla, Ver. En la ciudad de Puebla se concluyó un hospital y se inició la construcción de un Internado para Mujeres.

"Se creó el Servicio Aéreo Civil; se establecieron zonas regionales de inspección, que cubren todo el territorio nacional; se instituyó la licencia de "Transportes Públicos"; se fundaron dos escuelas de aviación; se elevaron a la categoría de aeropuertos internacionales los de Monterrey, N. L.; Mérida, Yuc.; Tapachula, Chis.; Nuevo Laredo, Tamps.; Hermosillo, Son., y México, D. F. Se expidió el decreto de prioridades en los transportes aéreos. Se fundaron cinco compañías aeronáuticas. Se expidieron noventa y cinco matrículas de aviación, y se aumentó el número de kilómetros de vuelo en un setenta y uno por ciento, con relación al período anterior, ya que alcanzó a dieciocho millones, setecientos trece mil, ciento cuarenta y cinco kilómetros.

"El tránsito en los caminos nacionales y en los particulares de concesión federal fué controlado en todos sus aspectos. Se vigiló la organización de Cooperativas de Autotransportes y se expidieron ochocientos diecisiete permisos de ruta.

"Se aprobaron setecientos noventa y una tarifas, que corresponden a servicios de aviación, autotransportes, ferrocarriles, maniobras terrestres y marítimas, peaje, radiofónico y telefónico.

"Se implantó el servicio de exámenes médicos para los aspirantes a aviadores civiles; así como para los que prestan sus servicios en las rutas aéreas del país.

"Ferrocarriles.

"Las vías férreas, dotadas en general de materiales anticuados y la notoria escasez de equipo, han creado problemas difíciles para el tráfico creciente.

"No obstante las dificultades que se han tenido en el movimiento de la carga, debido al estado del sistema, en el año fiscal que terminó en julio pasado, se cargaron y movieron carros en proporción de un tres punto nueve por ciento más que en igual período del año anterior.

"No debo pasar por alto, por su importancia para el tráfico de Centro y Sudamérica con México y los Estados Unidos, la inauguración del Puente Internacional del Suchiate, que permitirá intensificar nuestras relaciones comerciales.

"La completa reconstrucción, reorganización y modernización de los sistemas, comprende un programa ya formulado para un lapso de ocho años, con costo aproximado de trescientos millones de pesos.

"Por cuenta de la Administración de los Ferrocarriles se han comprado materiales para la reparación de carros, coches, locomotoras, vías y otras necesidades que importan un millón de pesos aproximadamente cada mes, teniéndose colocados pedidos por dieciocho millones. Se han adquirido treinta lo-

comotoras de medio uso con un valor de cinco millones, quinientos mil pesos; setecientas tres góndolas con un costo de seis millones, setecientos mil pesos y doscientos carros-tanques con una erogación de tres millones, ciento cinco mil pesos. Se compraron varios aparatos para los talleres con un importe de seiscientos diez mil pesos. Los rieles que se han adquirido para la reconstrucción de las vías principales importan siete millones, setecientos mil pesos.

"Se reconstruyó el setenta por ciento de las vías de Veracruz al Istmo y se han hecho reparaciones importantes en las vías Panamericana y Nacional de Tehuantepec. Se construyó un patio adicional en Monterrey con un costo de un millón de pesos y se estableció el sistema telefónico selectivo para el despacho de trenes entre Córdoba y Jesús Carranza y entre Veracruz y Tierra Blanca, con una erogación de quinientos veinte mil pesos.

"De conformidad con los arreglos entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, la Misión Americana ha prestado a la Administración de los Ferrocarriles todas las facilidades relativas a la adquisición de material, dentro de la situación de emergencia que prevalece en ambos países. Esta misión que tan eficientemente viene coadyuvando a la rehabilitación de nuestras líneas, erogó en la División del Suchiate seis millones, ochocientos noventa y un mil, ochocientos cincuenta pesos en trabajos de vía, puentes, caminos y mejoras diversas. Invirtió un millón, cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos en la reparación de veinticinco locomotoras; setecientos setenta y cinco mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos, trece centavos en adquisición de maquinaria de vía moderna, carros motores y herramientas especiales. En la rehabilitación de las líneas del Norte erogó un millón, cuatrocientos cuarenta y seis mil, quinientos cincuenta y un pesos, once centavos. Adquirió equipo para tratamiento térmico con un valor de doscientos dieciocho mil, doscientos cincuenta pesos.

"Expensó gastos de viaje de personal mexicano que trasladó a Estados Unidos con fines educativos, por cuarenta y seis mil quinientos sesenta pesos; más el de sostenimiento de oficinas, tanto en esta ciudad, como en los Estados Unidos, y el de cuarenta y cuatro técnicos especializados, procedentes de los ferrocarriles norteamericanos. En total la Misión Americana ha gastado hasta la fecha, por todos los renglones expuestos, quince millones, cuatrocientos cuarenta y seis mil, quinientos cinco pesos, veinticuatro centavos.

"Salubridad Pública.

"En esta rama se continúa desarrollando el programa formulado en bien de la salud pública, ampliando el volumen de actividades e intensificando la lucha contra las endemias y las epidemias.

"Se ha prestado especial atención al conocimiento de las condiciones de salubridad y problemas

sanitarios en el territorio nacional, con mira a formar el Catastro Sanitario de la República; se ha pugnado por la capacitación del personal, mediante cursos de instrucción y adiestramiento, y se han obtenido becas en los Estados Unidos para estudios de especialización de médicos, enfermeras, ingenieros sanitarios y médicos veterinarios.

"Nuestro país envió su representación a la 71a. Convención Anual de la Asociación Americana de Salubridad, celebrada en San Louis, Missouri; a la 11a. Conferencia Sanitaria Panamericana, reunida en Río de Janeiro, y tomó parte en la Conferencia Preliminar sobre Onchocercosis, así como en la Conferencia sobre Alimentación y Agricultura de Hot Springs.

"Como consecuencia del programa de cooperación estipulado en la Tercera Junta de Ministros de Relaciones Exteriores, de Río de Janeiro, se obtuvo del vecino país del Norte una estimable cooperación para la campaña contra la onchocercosis, para el Instituto de Nutriología, para la campaña contra el tifo, así como para la introducción de agua potable a varias poblaciones a lo largo de la Carretera Panamericana. La Universidad de Tulane, de Nueva Orleans, La., cooperó en la misma forma para la Estación de Adiestramiento de Enfermedades Tropicales.

"Como corolario de la política de coordinación internacional, se creó la Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad.

"Los Servicios Sanitarios Coordinados, en cooperación con los gobiernos de los Estados, recibieron grande impulso presupuestal y los servicios de Higiene Rural y Medicina Social obtuvieron mayor aportación de los campesinos beneficiados, lográndose un mejoramiento en sus actividades.

"En la campaña contra la viruela se activó la vacunación selectiva y en la del paludismo se hicieron obras de saneamiento antimalárico, continuándose la plantación de árboles de quina. La onchocercosis se sigue batiendo e investigando. En la lucha contra la tuberculosis se continúa fomentando la cooperación privada y las obras realizadas con esta ayuda y la de los Estados son ya de grande importancia y de palpables y benéficos resultados.

"El problema venéreo ha tenido especial atención del Estado, misma que se ha dado a la campaña contra la lepra, el cáncer y el bocio.

"El tifo exantemático y otros males de carácter endémico o epidémico han tenido metódico y sistemático ataque.

"La estadística de Salubridad coadyuva con éxito en las diferentes campañas sanitarias, siendo factor para controlar los brotes epidémicos.

"La ejecución de obras de agua potable y saneamiento ha absorbido gran porcentaje del presupuesto de esta rama, y en los centros de trabajo se ha luchado por obtener mejores condiciones hi-

giénicas, al igual que en ciudades y poblaciones que carecían de tan elementales servicios.

“El interesante aspecto de la higiene de la alimentación aceleró su ritmo de trabajo, logrando un mayor control de alimentos y medicinas, con resultados palpables para la prevención de las enfermedades.

“Asistencia Pública. (358)

“Un sensible incremento en sus actividades marca la acción de la Asistencia Pública no sólo en la atención de mayor número de personas, sino en la mejoría de sus servicios.

“Se han concluido cuatro hospitales, encontrándose muy avanzadas las obras de otros ocho y comenzadas las de once más, en distintas entidades de la República.

“La obra de más relieve realizada fué la del Hospital Infantil, inaugurado el treinta de abril del año en curso, teniendo a la fecha doscientos cincuenta asilados que reciben un eficiente y completo servicio.

“La organización del Instituto Nacional de Cardiología, cuya inauguración podrá tener lugar dentro de unos meses, ha logrado excepcional adelanto, estando ya terminado su edificio.

“La Maternidad Mundet, cuyos trabajos se han iniciado ya, será, con las dos instituciones ya señaladas, parte del Gran Centro Médico del Distrito Federal, primero y más importante conjunto de unidades hospitalarias que se han emprendido en México y en cuya construcción se ha invertido hasta la fecha la cantidad de tres millones, seiscientos sesenta y un mil, novecientos noventa y siete pesos.

“Se trabaja en la construcción del Hospital de Infecciosos, y se iniciarán en breve las del Hospital Médicoquirúrgico y del Hospital Urbano de Emergencia.

“El Banco de Sangre, iniciado desde el año pasado, ha sido terminado totalmente en su construcción y equipado con todo lo necesario para principiar sus labores.

“El Comedor Familiar número uno ha venido dando servicio a numerosas familias; está por terminarse el de igual tipo número dos, y se tiene en estudio el número tres para indigentes.

“Se continúan efectuando las obras del Centro de Asistencia Maternoinfantil y Policlínica de Peralvillo y se iniciaron las del Centro Maternoinfantil y Policlínica de Tacubaya.

“Se ha abordado el estudio del problema de la alimentación, impartiendo enseñanza a las educadoras de la Secretaría de Educación, a los administradores de hogares infantiles y del Comedor Familiar número uno. Se han realizado importantes estudios sobre el problema biológico de la población otomí, que habita en el Valle del Mezquital.

“La Asistencia Pública llevó su acción a la zona devastada por el “Parícutin”, desde las medidas de emergencia inmediatas a la catástrofe en los pueblos comarcanos, hasta los estudios y acomodamiento de la población afectada, especialmente de la agrícola ejidal. Complementando su labor, el Gobierno Federal procedió a la construcción de carreteras en la región. Se coordinaron las actividades del Ejecutivo Federal y del Gobierno del Estado de Michoacán, para el mejor logro de sus propósitos.

“La Casa del Niño Indigente, los hogares substitutos, la Escuela Granja de Tlalpan y el Internado Nacional Infantil han continuado realizando con toda normalidad sus programas. Se terminó la construcción de la Escuela-Granja de Palmira.

“La Escuela de Sordo-Mudos ha sido objeto de especial atención en su edificio y en sus métodos de enseñanza, y se proyecta la Escuela de Niños Lisiados.

“Debo hacer especial mención de la Sociedad “Amigos de los Niños” por su valiosa cooperación con la Asistencia Pública, en su programa en pro de los niños desvalidos.

“El Pentatlón Universitario aloja en su internado a doscientos cincuenta estudiantes de las diversas facultades universitarias, y logró que mil novecientos ochenta y tres realizaran el plan de estudios de índole teórico práctica en materia militar.

“En el Hospital General se instituyó un Departamento de Consulta Externa, dotado de laboratorios especiales para hacer estudios de nutrición.

“Se ha continuado enviando al extranjero médicos, enfermeras y técnicos para que observen los sistemas y procedimientos empleados en los establecimientos hospitalarios.

“A más de la ayuda proporcionada para la celebración de congresos médicos, convenciones y semanas médicas, en los que el Poder Público tomó participación activa, como eventos importantes cabe hacer resaltar la Quinta Asamblea de Cirujanos, verificada en el Hospital Juárez y el Primer Congreso Nacional de Asistencia que se acaba de efectuar.

“Las actividades en las diversas ramas de la Asistencia en el Distrito Federal, merecieron especial atención; debiendo hacer resaltar las mejoras introducidas al Hospital General, al Juárez, al Manicomio General, al Leprocomio de Zoquiapan y al Hospital para Enfermos Avanzados de Tlalpan. La asistencia educativa consigna la substitución de los Hogares Colectivos por Hogares Substitutos; las mejoras al Internado Nacional Infantil y a las Casas Amigas de la Obrera Uno y Dos; Escuela Granja de Tlalpan; Internado de Niñas “María Curie”, Escuelas de Sordo-Mudos y de Ciegos.

“La Dirección General de Asistencia en los Estados y Territorios mejoró, a la par que su capa-

cidad presupuestal, los servicios que otorga, y las demás actividades conexas a la asistencia, también merecieron escrupulosa atención.

“En la rama de asistencia privada cabe hacer notar la promulgación de la nueva Ley de Instituciones de Asistencia Privada, para el Distrito y Territorios Federales, que contiene modalidades para la integración de la Junta y que se traducirán en más amplios y valiosos resultados.

“Asuntos Indígenas.

“Se continuó la capacitación económica y cultural de las comunidades indígenas para que por su propio esfuerzo y con la aplicación de su iniciativa, logren alcanzar el standard de vida decoroso y humano a que tienen derecho. Se cuenta con veintidós centros de capacitación económica y dos de técnica; con catorce misiones de mejoramiento y una de colonización. Una caja de Crédito para indígenas quedó establecida por primera vez, y está llamada a lograr un amplio desarrollo y a cubrir un renglón de primera importancia en la vida económica de todas las zonas indígenas. Los problemas económicos, los de salubridad y los de organización social fueron atendidos.

“Las cooperativas siguieron siendo objeto de impulso. Se continuó la construcción de casas higiénicas; la de caminos vecinales y la introducción de agua potable en diversos poblados. Funcionan ciento veintisiete cooperativas de producción y setenta y cinco de consumo.

“El asesoramiento gratuito a los aborígenes siguió en forma regular. La organización del indio para acrecentar su riqueza y mejorar su situación alimenticia, fué objeto de especial atención.

“Se realizaron giras de observación y de trabajo y se atendieron peticiones no sólo de comunidades indígenas, sino de comités agrarios, de maestros de escuela, de padres de familia, de organizaciones femeniles y de autoridades municipales.

“Educación Pública.

“El examen de la obra educativa realizada permite caracterizarla como íntegramente consagrada al servicio de la Nación Mexicana. En verdad se inspiró en la tendencia decidida a conseguir la más sólida reafirmación de la unidad nacional, instituyendo una escuela con ideales y aspiraciones comunes para todos los mexicanos y se impulsó hacia el logro de una formación integral de nuestra juventud, preparándola para el cumplimiento de su futuro destino, a través de sólidas condiciones morales y mediante el culto a nuestras gloriosas tradiciones patrias y a los valores genuinamente mexicanos. Considerando que el dar objetividad a esos principios es un problema de técnica, se estimó pertinente escuchar la voz autorizada de educadores auténticos, de hombres preparados por su profesión y por sus preferencias, para dar solución a las cuestiones vivas de la práctica real de la enseñanza y de la educación de la niñez y dotados para

ello de saber y experiencia. A este fin, se convocó al Congreso Nacional de Educación que, por la amplitud de sus propósitos, la calidad de sus componentes y las sabias conclusiones a que llegó, puede juzgarse como el acontecimiento de más vastos alcances que se ha presentado hasta la fecha en la historia de nuestra educación.

“Para llevar a cabo la tarea educativa, la Nación no escatimó esfuerzos ni sacrificios. Prueba de ello es que en el presente año, el Presupuesto de Educación Pública es el más elevado de que se tiene noticia, a pesar del estado de guerra en que nos encontramos.

“Inicialmente era de noventa y siete millones, doscientos mil pesos y por ampliaciones ulteriores se ha llegado a la suma de cien millones, doscientos noventa mil, cuatrocientos cuarenta y un pesos, noventa y ocho centavos.

A pesar de esta circunstancia, es necesario reconocer que el problema económico de la educación nacional no está resuelto todavía; hacen falta más aportaciones, más sacrificios y más esfuerzos para su total solución.

“La realidad demuestra, que nuestros educadores están respondiendo adecuadamente a la confianza en ellos depositada. El número de escuelas va en aumento, la asistencia a las mismas más regular, los métodos y procedimientos de educación se inspiran en los más seguros adelantos de la técnica educativa de nuestra época y los resultados son cada vez más satisfactorios.

“La educación en los Jardines de Niños se orientó en el sentido de dotarlos de teatros y bibliotecas infantiles y de capacitar más eficientemente a las educadoras. Se aumentaron doce establecimientos oficiales junto con diez particulares, con una inscripción de veintisiete mil, ochocientos noventa niños.

“La enseñanza primaria se impartió a través de quince mil, quinientas treinta y una escuelas de diversos tipos, en las que treinta y un mil, novecientos sesenta y dos maestros dieron educación a un millón, trescientos cuarenta y tres mil, quinientos cuatro alumnos. Todos los planteles fomentaron la solidaridad social, procuraron eliminar prejuicios y rindieron culto a la bandera.

“Para promover el mejoramiento económico, cultural y social de las comunidades campesinas, preferentemente de aquellas que por su aislamiento geográfico y social permanecen aún en planos inferiores de vida, se crearon treinta Misiones Rurales, a más de cuatro de tipo especial.

“La segunda enseñanza acusó también progresos notables. Funcionaron ciento ochenta escuelas secundarias y veintinueve industriales y comerciales, con una inscripción de veintinueve mil, ochocientos ochenta y seis y trece mil, seiscientos setenta y cuatro alumnos, respectivamente.

A dieciséis escuelas prácticas de agricultura asistieron mil, novecientos setenta y cuatro alumnos,

a los cuales se les impartieron conocimientos científicos y habilidades prácticas indispensables para la explotación económica de la tierra, de los animales domésticos y de las industrias derivadas, con el fin de capacitarlos para que se constituyan en agentes de promoción del mejoramiento económico y social en el medio rural.

“La enseñanza técnica y superior se divulgó por medio de Escuelas Vocacionales; Preparatorias Fronterizas; Normales; Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Superior de Ingeniería y Arquitectura; Federal Industrial Textil; Superior de Ingeniería Textil; Nacional de Ciencias Biológicas; Nacional de Medicina Homeopática; Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Escuelas de Pintura y Escultura; de Danza; Superior Nocturna de Música y Conservatorio Nacional de Música.

Se reorganizó el Instituto Nacional de Pedagogía.

“La divulgación de conocimientos sobre música, danza, pintura y escultura, teatro, ciencias y artes en general, se efectuó haciendo uso de escuelas, museos, bibliotecas, brigadas culturales, exposiciones, películas cinematográficas, radio-difusiones, periódicos y conferencias.

Por ley de diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos y con el carácter de establecimiento público descentralizado, se creó la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, la que tiene por objeto promover y combinar las investigaciones realizadas en la República y que tienen relación con las ciencias matemáticas, física, química y biológicas.

“Por Decreto de ocho de abril de mil novecientos cuarenta y tres se fundó el Colegio Nacional, el que está integrado por veinte miembros, mexicanos por nacimiento, de reconocido prestigio e indudable competencia en su especialidad, elegidos con carácter vitalicio.

“El Seminario de Cultura Mexicana, organizó conferencias y patrocinó homenajes a artistas notables.

“Al subsidio anual del Gobierno a la Universidad Autónoma de México se concedió para este año un aumento de trescientos mil pesos.

“Departamento del Distrito Federal.

“Los ingresos del Departamento del Distrito Federal revelan un incremento ascendente, pudiéndose calcular para el ejercicio actual una percepción probable de ciento diez millones de pesos. Las mejoras en el presupuesto se han dedicado a atender todos los servicios públicos y a la prosecución de las obras de interés social, habiéndose gastado por este concepto treinta y cinco millones, seiscientos mil pesos, aproximadamente.

“Se construyeron siete kilómetros doscientos

treinta y cuatro metros de colectores; setenta y cinco kilómetros quinientos cuarenta y cinco metros de atarjeas; nueve kilómetros, novecientos cuarenta metros de albañales y se instalaron dos mil novecientos cuarenta y nueve colectores pluviales y novecientos ochenta y un pozos de visita. Se prosiguieron con toda intensidad los trabajos de conducción de las aguas de la Laguna de Lerma, habiéndose abierto la cepa del acueducto en una longitud de cuarenta y un kilómetros setecientos setenta y tres metros y se inició la construcción del túnel que atravesará la serranía de Las Cruces, con un gasto de cinco millones, quinientos treinta mil, quinientos ochenta y siete pesos, treinta y siete centavos.

“En pavimentos se dió preferencia a las colonias pobres y a los caminos entre los pueblos del Distrito Federal, y se terminaron los pavimentos de varias calzadas y calles citadinas.

“Se prosigió la construcción de las carreteras Nativitas a Milpa Alta; Magdalena Contreras al Cuarto Dínamo; Desierto de los Leones a San Bartolo Ameyalco; la de San Mateo; Contadero al Desierto de los Leones; las de la Carretera de Cuernavaca a Ajusco y Topilejo, y la que comunica a Cuauhtepic.

“Se construyeron cuatro campos deportivos, un gimnasio, varios parques infantiles, treinta y dos centros escolares y escuelas, tres mercados y ocho subdelegaciones de policía y están por concluirse un campo deportivo, diez edificios escolares, siete mercados y tres delegaciones de policía. Se edificaron dos monumentos y una fuente monumental; y treinta y cinco casas para campesinos pobres en la carretera que conduce de Cuernavaca a los pueblos del Ajusco. Se terminó la readaptación del Palacio de Justicia que ocupaban los tribunales federales, la ampliación y mejoramiento de la Penitenciaría, del Hospital de la Cruz Verde, dos parques, cinco jardines, el mejoramiento del parque zoológico de Chapultepec y se prosiguen con toda intensidad las obras en el edificio anexo al Departamento del Distrito Federal y del que se destinará al servicio de limpia. Se crearon seiscientos treinta y una huertas y se cultivaron alrededor de quinientos setenta mil árboles. Se continuó el dragado en Xochimilco.

“En materia de trabajo se expidió un decreto por medio del cual se reglamenta el trabajo a domicilio y se celebró el Congreso de Seguridad Industrial.

“Por lo que se refiere a acción social, se llevó a cabo un Congreso Médico y la Defensa Civil viene desarrollando una propaganda intensa tendiente a mantener levantado el espíritu de la población. Se pusieron en vigor decretos que se refieren al mejoramiento de las habitaciones de las clases pobres y a la exención de impuestos para todas las industrias nuevas que se establezcan en el Distri-

to Federal. Se puso en vigor un reglamento tendiente a crear una nomenclatura general en la ciudad. Se celebró la Segunda Feria del Libro, habiéndose eximido del pago de impuestos a las casas editoras.

"Están casi terminados los trabajos que se refieren al empadronamiento general de los habitantes del Distrito Federal, habiéndose invertido en esta labor más de un millón de pesos.

"Se procuró elevar la condición moral de los cuerpos de Policía y Bomberos y se les aumentaron sus haberes.

"Coadyuvó con la Secretaría de la Economía Nacional en la distribución de artículos de primera necesidad y en el control de los precios.

"Territorios.

"Los Territorios fueron objeto de preferente atención y se procuró dar adecuada solución, dentro de nuestra realidad económico-geográfica, a sus problemas.

"El Gobierno del Territorio de Quintana Roo continuó su política demográfica para fijar a la población flotante y consolidar la residencia de los nacionales con domicilio en la vecina posesión inglesa de Honduras Británica.

"Se prosiguieron los trabajos de abastecimiento de agua a la ciudad de Chetumal; se continuó la construcción del Palacio Federal; se edificó un monumento a la Bandera y al Ejército, y en las poblaciones destrozadas por los ciclones que azotaron esa región en la segunda mitad del año pasado, se llevaron a cabo obras materiales de reparación. En las anteriores obras se gastaron seiscientos ochenta y seis mil, quinientos doce pesos, ochenta centavos, y trescientos treinta y seis mil, quinientos treinta y ocho pesos, siete centavos en construcción de caminos carreteros, entre los que se cuentan el de Chetumal a Bacalar; el de Chetumal a Peto, Yuc., y el de Chetumal a Escárcega, Camp.

"La explotación de maderas y conexamente la reforestación se continuó en forma normal.

"Se obtuvieron tres millones, doscientos ochenta y dos mil, novecientos noventa kilos de chicle.

"Se impulsaron las siembras de maíz, frijol y caña de azúcar.

"En el Territorio Norte de la Baja California, la Hacienda Pública acusó un superávit en los primeros seis meses del presente ejercicio fiscal.

"Se procuró mejorar los servicios urbanos, especialmente los de aguas potables y drenajes en las ciudades de Tijuana y Mexicali. Todo con un egreso de quinientos ochenta y tres mil, novecientos noventa pesos, ochenta centavos.

"Siendo la base esencial de la economía del Territorio la agricultura, se incrementaron los cultivos de algodón, trigo, maíz, vid y olivo. Se plantaron cuarenta y cuatro mil, seiscientos setenta y nueve árboles de olivo y trescientas ochenta mil,

quinientas cepas de vid.

"Se dió especial atención a la resolución definitiva de los problemas de la tierra y del agua, particularmente en el Valle de Mexicali. Se procuró que los aparceros se convirtieran en propietarios rurales; se proyectó la construcción de una presa de derivación de las aguas del río Colorado, y se continuó la titulación individual.

"En los servicios de salubridad y asistencia se introdujeron mejoras de consideración.

"En el Territorio Sur de la Baja California se están llevando a cabo obras de pequeña irrigación en Mulegé, Aguacaliente, Arroyo de San Bartolo y La Paz, las que permitirán abrir al cultivo una porción considerable de tierras.

"Se explotaron en cantidades apreciables, cobre y productos alimenticios procedentes de la pesca.

"Se mejoraron, dentro de las posibilidades presupuestales, los servicios de asistencia y de salubridad.

"Se está construyendo un hospital para tuberculosos con aportaciones de los gobiernos Federal y del Territorio y de particulares. Están por concluirse una pequeña maternidad en Santiago y otra en La Paz. En el Hospital Salvatierra se inauguraron un pabellón de pediatría y una sala de esterilización. Además, se ampliaron y mejoraron los servicios médicos de las municipalidades de Santiago y Comondú.

"Se edificaron seis escuelas, con costo de sesenta y dos mil, doscientos noventa y nueve pesos, noventa y nueve centavos.

"Facultades extraordinarias.

"En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 29, 49 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6o. de la Ley de Suspensión de Garantías, del 1o. de junio del año retropóximo, paso a informar del ejercicio que hice de las facultades extraordinarias de que estoy investido.

"En el curso de este informe os he dado a conocer las causas principales que indujeron al Ejecutivo Federal a legislar en las distintas ramas de la Administración Pública. Con la intención de que la división de poderes se conservara en sus atribuciones, con las menores excepciones posibles, el ejercicio de las citadas facultades siempre lo condicioné a tal propósito y únicamente hice uso de ellas cuando la situación así lo exigió; tratando, por otra parte, de salvaguardar, hasta donde fuere posible, el orden institucional que debe normar la vida pública del país.

"Expedí ciento setenta y siete disposiciones entre leyes, decretos y acuerdos, las que se justifican por los motivos que en las mismas se hacen constar, y de las cuales, por su importancia, citaré las siguientes: Ley Reglamentaria del Artículo Primero de la de Prevenciones Generales relativa a la Suspensión de Garantías; Ley de Emergencia

sobre Juegos y Apuestas; Ley del Consejo Superior de la Defensa Nacional; Decreto que crea el organismo denominado Coordinación y Fomento de la Producción; Decreto por el que se previene que en los Territorios Federales no podrán ser aumentadas las rentas por ocupación de inmuebles, mientras dure la suspensión de garantías; Decreto que prohíbe la compraventa de objetos de fierro utilizables en servicios públicos; Ley de Indulto; Decreto que crea una comisión encargada del control, custodia y administración de los bienes de la Delegación de la Junta de Auxilios a Republicanos Españoles; Decreto sobre Bonos del Enemigo; Ley que crea la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica; Ley que modifica el Presupuesto de Egresos en vigor; Ley que reglamenta la portación de armas de fuego; Decreto que autoriza la integración de un consorcio para adquirir, a precios remunerativos, arroz, frijol, maíz y trigo; Ley Federal de Emergencia sobre Juegos y Apuestas; Ley del Seguro de Vida Militar; Decreto que crea el Colegio Nacional; Decreto que restringe el tránsito de automóviles en el Distrito Federal y lugares de la República que tengan más de treinta mil habitantes; Decreto que crea la Junta de Economía de Emergencia; Decreto que establece restricciones para el tránsito y circulación de automóviles; Ley que crea el Instituto Nacional de Cardiología; Ley que crea el Hospital Infantil; Decreto que autoriza la contratación de un empréstito, hasta por doscientos millones de pesos, para Bonos de la Defensa; Decreto por el cual se sobreseen los juicios para la devolución del impuesto sobre la renta del superprovecho; Decreto que reforma el artículo 4o. del que creó un impuesto de emergencia sobre producción de plata y prohíbe la exportación de la acuñada y en barras; Decreto que modifica la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, y Decreto que adiciona el artículo 1o. del que autoriza se fijen los precios, cada vez que sea necesario, a que venderán los productores diversos artículos de consumo necesario.

“El examen de los datos consignados en la información que precede permitirá a ustedes advertir la intensidad del esfuerzo hecho por el país en los dos campos de su acción pública: el nacional y el internacional.

“En lo nacional, hemos procurado activar la obra de habilitación económica y de conformación ética que demanda el propósito de sustentar nuestra vida sobre cimientos de inalterable concordia y de positiva justicia social.

“Para lograr este fin, nuestro primer empeño ha consistido en no enturbiar con improcedentes agitaciones políticas la atmósfera en que estamos forjando nuestro destino. La gran mayoría de la República ha comprendido que un período de la significación mundial de esta época de emergencia no debe ser alterado por pasiones sectarias, y ha ates-

tiguado, con su actitud, la voluntad de orden de un pueblo en guerra.

“Semejante voluntad, señores representantes, orientará, sin duda, sus trabajos. Para el equilibrio institucional que exige la organización coherente de México, es imprescindible que el Poder Legislativo actúe con libertad, con independencia y con eficacia.

“Un congreso carente de iniciativa, de fervor público y de competencia para legislar, es sólo un cuerpo decorativo. Un congreso que confunde esa iniciativa y ese fervor con la versatilidad, la impericia y la demagogia, constituye, en cambio, una fuente constante de desaciertos. Entre uno y otro extremos radica la función venerable de la facultad de legislar. Cuando tal condición se alcanza, la armonía de los poderes se realiza sobre bases indestructibles y la fuerza de propulsión que deriva de esa armonía conduce al país al progreso y al bienestar.

“El Ejecutivo necesita del concurso del juicio de ustedes. Pero la nación necesita, a su vez, que ese juicio interprete con exactitud y serenidad sus aspiraciones y que sus estudios hagan de cada una de las normas que adopte esa soberanía un insospechable ejemplo de veracidad y de rectitud.

“Confiado en que se ajuste la conducta de ustedes a la dignidad profunda de México, los invito a compartir la esperanza que abrigo de que nuestras relaciones se distingan en todo momento por una igual devoción e idéntico culto por los intereses de la patria.

Sintetizaré ahora la doctrina que ha animado al Ejecutivo en el desarrollo de las actividades que le competen.

“A tal respecto, principiaré por indicar que mientras más ahondo en las realidades de la República, más me confirmo en la certidumbre de que es menester dedicar nuestras energías, con el mayor ahinco, a dos tareas fundamentales: el robustecimiento de nuestra economía y el desenvolvimiento de nuestra educación.

“Ignorancia y pobreza son condiciones tan íntimamente ligadas que no suele observarse con precisión hasta qué punto la primera es origen o consecuencia de la segunda. Dentro de un orden en que los padres no cuentan siempre con oportunidades prósperas de trabajo, y cuando lo reducido de sus ingresos les permite sólo atender los reclamos de la vida vegetativa, ¿cómo esperar que sus hijos disfruten de esa tranquilidad interior, condición esencial para el aprovechamiento de la enseñanza? Atraídos por la urgencia de unir su pequeño esfuerzo al esfuerzo inseguro de su familia, los adolescentes, y hasta los niños, se ven a menudo en el caso de abandonar el recogimiento de la escuela y de entrar, con precocidad dolorosa, en una lucha de la que es difícil que no salgan vencidos.

"Es así como, por espacio de muchos años, la cadena se ha ido forjando: una generación deprimida por la miseria se eslabona con otra, agobiada por la ignorancia. Y ésta, a su vez, perpetúa la pobreza angustiosa en que se formó. Para romper este círculo sólo existe un sistema: el de atacar a la vez los dos males, buscando la utilización plena de nuestros recursos y organizando una difusión educativa que, poco a poco, eleve el ánimo de las masas y les proporcione, al par que una visión completa de México, una capacitación que afirme su libertad.

"Sin el auxilio de ambas actividades, la independencia no excedería los límites de un anhelo plausible, pero teórico. Para ser independiente no basta que así lo declaren las leyes del territorio en que se ha nacido. La independencia política supone dos evidentes principios. Uno de ellos estriba en que quien la ejerza no viva oprimido por una estructura de esclavitud económica o de fórmula colonial. El segundo reside en que quien la ostente sepa por qué razones es libre, cuál es el precio que sus antepasados y él mismo han pagado por serlo y hasta qué punto su autonomía no constituye una facultad omnímoda y arbitraria, sino un derecho que implica, como todo derecho, una recíproca obligación.

"Deseosos de acrecentar la vitalidad del país, hemos venido interesándonos por lograr mayor dedicación a nuestras posibilidades de rendimiento. La agricultura y la industria han recibido constante estímulo. Una insistente política de irrigación y de crédito; un esmerado estudio técnico de nuestra geografía física, de nuestra meteorología, de nuestras corrientes y nuestros suelos: una coordinada experimentación de las especies botánicas regionales y una investigación empeñosa acerca de los tratamientos aconsejables para combatir las plagas, son las premisas del progreso de nuestra agricultura. Cuanto hemos hecho en esta materia no nos ha inducido a descuidar ni la aplicación de las leyes agrarias ni la protección a la pequeña propiedad rural ni la vigilancia que las autoridades han de ejercer para que la injusticia no se enseñoree de la vida del campo, ya que una de las razones del malestar campesino ha sido indudablemente la inseguridad engendrada, primero por los abusos de los grandes terratenientes y, después, por la mentalidad agresiva de algunos núcleos, menos dispuestos a trabajar que a sembrar el terror entre sus vecinos y a medrar con el fruto de sus amagos.

Quienes abandonan el surco para cometer atropellos no merecen el nombre de campesinos y no deben ser estimados como representantes de una clase social que se ha distinguido por su desinterés y su abnegación. Los verdaderos agraristas serán los primeros en repudiar estos atentados y en ayudar al Gobierno a desarmar a los grupos que no ofrezcan las garantías morales correspondientes al ideal de labor y de disciplina que nos inspira.

"La construcción de carreteras y de caminos ha acelerado su ritmo sensiblemente. La reorganización de los Ferrocarriles Nacionales ha principiado dentro de un plan acerca de cuyas ventajas creo superfluo insistir aquí. Gracias a la combinación de estas obras obtendremos más estrecha relación entre las entidades de la República; una corriente de actividad se infiltrará en regiones que, hasta ahora, por apartadas, vivían desvinculadas de la capital; el intercambio de personas, de ideas y de elementos fomentará la homogeneidad popular que por tantos conceptos ambicionamos y, además, la facilidad del transporte mejorará nuestro comercio y abaratará el precio de las substancias que nuestro suelo produce y que no circulan con oportunidad y con rapidez.

"En ocasiones recientes he expuesto nuestra preocupación por la carestía. Un análisis imparcial de la situación nos permite advertir que el proceso inflacionista que confrontamos deriva de un fenómeno universal, cuyos síntomas más visibles son la desproporcionada circulación monetaria, la elevación de los precios y la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

"La interdependencia de los Estados, la multiplicidad de sus contactos y la completa trama de los nexos de diversa índole que los ligan, han venido contribuyendo, cada vez más, para que los ciclos económicos se presenten con caracteres mundiales bien definidos.

"El examen objetivo de estos problemas nos obliga a reconocer que, en forma individual, no podríamos resolverlos completamente. En efecto, muchos de sus factores provienen de circunstancias ajenas a nuestra voluntad y fuera de nuestro control. Países poderosos, con una organización administrativa mejor que la nuestra, no han logrado hallar una solución satisfactoria para cuestiones similares. El panorama de la República nos revela que en estos últimos años se ha registrado un incremento de la renta nacional y una sensible expansión del crédito. Las industrias productivas, de transformación y de construcción, gozan de un auge que no tiene paralelo en nuestra historia. Nuestros productos agrícolas disponen de amplios y remunerativos mercados en el interior y en el exterior.

"Nuestras exportaciones se elevan a cifras muy superiores a las normales y, aunque ciertamente no hayamos podido adquirir todos los artículos que reclama nuestra ascendente industrialización, resulta obvio que México, a este respecto, es uno de los países americanos cuya posición parece menos desfavorable.

"Por notable que sea la diferencia entre el estado que describo y la depresión sufrida, aproximadamente hace diez años, el Ejecutivo no puede asumir una política de abstención y de indiferencia. Los más claros signos de la inflación son el acrecentamiento de ciertas utilidades y el desorden

de múltiples inversiones. Su mayor riesgo depende de que, tarde o temprano, origina una contracción de la producción, tanto más rígida cuanto más aparente haya sido la intensificación que la precediera. Este riesgo crece de punto si se percibe que el mundo en que México habrá de participar, cuando la guerra termine, será un mundo empobrecido y minado por la contienda. No sólo para equilibrar el presente, sino para preparar el futuro, tenemos, por consiguiente, que inantener la inflación dentro de ciertos límites, evitando que las clases económicamente más débiles sean las víctimas de una prosperidad de que sólo los ricos se benefician. Nos percatamos de la imperiosa justicia de elevar el poder adquisitivo de los recursos de los empleados públicos, quienes, en mil novecientos treinta y uno, y ante un fenómeno contrario al que contemplamos, sufrieron una fuerte reducción de sus emolumentos. Igualmente, estamos decididos a auspiciar el mejoramiento de los salarios de los trabajadores dentro de un límite que no amengüe la capacidad de las empresas.

“En ocasiones recientes he expuesto nuestra preocupación por la carestía. Un análisis imparcial de la situación nos permite advertir que el proceso inflacionista que confrontamos deriva de un fenómeno universal, cuyos síntomas más visibles son la desproporcionada circulación monetaria, la elevación de los precios y la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

“La interdependencia de los Estados, la multiplicidad de sus contactos y la completa trama de los nexos de diversa índole que los ligan, han venido contribuyendo, cada vez más, para que los ciclos económicos se presenten con caracteres mundiales bien definidos.

“El examen objetivo de estos problemas nos obliga a reconocer que, en forma individual, no podríamos resolverlos completamente. En efecto, muchos de sus factores provienen de circunstancias ajenas a nuestra voluntad y fuera de nuestro control. Países poderosos, con una organización administrativa mejor que la nuestra, no han logrado hallar una solución satisfactoria para cuestiones similares. El panorama de la República nos revela que en estos últimos años se ha registrado un incremento de la renta nacional y una sensible expansión del crédito. Las industrias productivas, de transformación y de construcción, gozan de un auge que no tiene paralelo en nuestra historia. Nuestros productos agrícolas disponen de amplios y remunerativos mercados en el interior y en el exterior.

“La otra acción corresponde a las autoridades, que no permitirán que un acuerdo tomado por consideraciones tan nobles sea utilizado para agravar el problema que tiende precisamente a solucionar y que velarán por que el alza de los salarios y de los sueldos se mantengan fuera de todo intento

desorbitado y de toda injustificada reclamación.

“Por lo que atañe al Gobierno Federal, el aumento de los ingresos y una distribución adecuada de los mismos nos colocarán en condiciones de hacer frente a los compromisos del Estado sin quebranto de nuestra economía.

“Respecto a las empresas particulares, el Ejecutivo se ha dado cuenta de que muchas de ellas alcanzan utilidades en abierta desproporción con el capital invertido, con el esfuerzo que realizan y con el servicio que prestan a la comunidad. Esto nos impone la obligación de examinar si es sensato que se acumulen fabulosas fortunas en corto tiempo mientras que la mayoría de la población apenas si obtiene lo indispensable para no perecer de hambre. La respuesta tiene por fuerza que ser negativa. Y ello nos lleva a considerar que nuestro sistema tributario, en las circunstancias actuales, es susceptible de ajuste y de revisión. De ahí que, al estabilizar los precios y al fijar los salarios en un razonable nivel, nos propongamos adoptar todas aquellas disposiciones de índole fiscal que faciliten un reparto más equitativo de la riqueza.

“Se han formulado quejas, públicas y privadas, por el hecho de que el importe de nuestras exportaciones agrava nuestra inflación. No cabe duda que el hecho es cierto y a atenuar sus defectos tiende el sistema recomendado por los miembros de la Comisión de Cooperación Económica que funcionó en Washington y en México del 24 de mayo al 2 de julio del año en curso y cuyas conclusiones favorecerán la obtención de muchos equipos existentes en los Estados Unidos de América. Mas no habremos de limitarnos a una crítica negativa ni podremos resignarnos a deplorar un inconveniente que es natural consecuencia de la conflagración internacional. No es el único cauce para el capital inactivo la compra de artículos extranjeros. Buena parte de ese capital puede consagrarse a cultivos que no necesiten, por lo pronto, la adquisición de maquinaria. Otros destinos para estos acervos serán sin duda, además de los que implica la aptitud de cooperar en la ampliación de nuestra red de comunicaciones y en el acondicionamiento de numerosos servicios públicos, los que ofrece la conveniencia de intensificar nuestra agricultura y todos aquellos que determinen inversiones remunerativas a largo plazo, de conformidad con un plan cuyos términos generales están siendo estudiados por el Gobierno.

“En un país en que tantas expectativas existen, es un error cruzarse de brazos sobre el dinero reunido. Ante semejante actitud, el Ejecutivo habrá de orientar a los hombres de empresa en un programa de construcción nacional, regulando con tributos bien calculados todo superprovecho y alentando obras de beneficio colectivo que sirvan de antídoto a las especulaciones y en las que se derramen esas reservas que, por la falta de orden económico con que se emplean, son una de las causas más

serias de la inflación.

“A fin de que nuestros anhelos de unidad den como resultado la integración de esa sólida estructura, de acción y de pensamiento, que habrá de salvar al país, debemos conservar intacta nuestra fe íntima en el trabajo, o se honra en verdad a México con ofrecimientos insustanciales sino con hechos diáfanos y precisos. El patriotismo bien entendido no consiste exclusivamente en palabras exaltadas o en manifestaciones de lírica vehemencia. Por respetable que sea esa forma de patriotismo, no es sobre ella sobre la que se logrará construir el edificio del porvenir. Para una colectividad que, del conflicto en que ha entrado, sólo conoce las batallas internas del sacrificio, el patriotismo que hace más falta es aquel que se prueba, calladamente, con lealtad en las privaciones y con estoicismo en la probidad.

“La sobriedad, la honra, el desdén del lujo, la seriedad en el desempeño de las funciones o en la práctica de los oficios que incumben a cada quien, esos son los homenajes que la nación espera hoy de sus hijos.

Frente a una administración que no interpreta fielmente los derechos de los obreros, los paros tienen razón de ser. Pero, cuando el Gobierno pone su mayor atención en la garantía de esos derechos, los paros carecen de fundamento y, suspendiendo la producción, debilitan inconvenientemente nuestras facultades de resistencia.

“Una fiebre de enriquecimiento y de fácil goce ha venido cundiendo entre los sectores privilegiados en tanto que, entre ciertos elementos trabajadores, ha empezado a advertirse un desistimiento y una inquietante carencia de voluntad. Esto es un resultado de la lejanía en que nos hallamos de los campos en que la lucha de las Naciones Unidas se desarrolla. Quienes no vacilarían en ofrendar su vida si nuestras fronteras se viesan amenazadas, se resisten a reducir determinadas ventajas materiales, porque no entienden que están en guerra y que la abdicación de esas ventajas es el tributo con que ellos deben cubrir la aportación que muchos de sus aliados pagan en estos instantes con sangre.

“Se afirma que una parte de culpa tiene en este fenómeno la tolerancia administrativa. Por más de dos años y medio me he esforzado por hacer comprender y por persuadir. No concibo, en efecto, el gobierno como castigo y como condena. Lo más hondo de mi naturaleza se siente en pugna con el espíritu de intransigencia; pero estoy resuelto a que no perdamos esta campaña interior de la producción por abulia o por negligencia.

“Todo el programa de redención económica al que acabo de referirme quedaría incompleto si no intentáramos esa otra redención nacional, la más alta y la más durable; la redención del espíritu.

“De ahí el interés con que nos acercamos a las cuestiones educativas en las que están el mejoramiento de nuestros jóvenes, la felicidad de la pa-

tria y la trascendencia de sugestión en el exterior.

“Educar no es tan sólo instruir. El aprendizaje de las ciencias y de las artes representa sin duda un avanzado peldaño en la escala de la emancipación. Pero la inteligencia requiere un cultivo más ímprobo y más augusto: el del espíritu mismo, en sus aspectos de sensibilidad y de voluntad, de carácter y de entereza, de bondad y sentido humano.

“Estamos presenciando las increíbles aberraciones a que pudo llegar un conjunto de pueblos cuya cultura no compensó el adelanto científico con el ascenso de los valores espirituales. Esto comprueba que el progreso es un equilibrio que se rompe igualmente cuando falta el conocimiento y cuando el conocimiento se sustenta a costa del altruismo y de la virtud.

“Las bases de la educación mexicana deberán ser, ante todo, bases de moral colectiva que, por su alcance, nos coloquen en circunstancias de vivir con decoro dentro del mundo por el que pugnan todos los países que no se inclinan bajo el azote totalitario.

“Aspiramos a una enseñanza integral, que fomente sin distinción las cualidades que hay en el hombre y que no haga de éste un esquema trunco, en el que la especialización se concrete a reglas mecánicas y automáticas. Que el obrero, el agricultor, el artesano, el artista, el profesionista y el sabio mismo, amen su oficio, su arte, su ciencia y su profesión, pero como fragmento congruente de un todo: el de la comunidad en que colaboran. Buscamos un adiestramiento técnico que no anquilose las facultades del ser y del ciudadano. Una educación que agrande el ámbito mexicano y no que lo empequeñezca con rigores de intolerancia, de pasión exclusiva o de sectaria limitación. Que la vocación personal y las tradiciones locales o regionales se fundan y no se quiebren en la unidad de las próximas promociones. Y que, inclusive, el nacionalismo no se presente como un escollo, sino como un gran cauce de entendimiento ya que, cuanto más humanos seamos, más mexicanos nos sentiremos, y cuanto mayor amplitud tenga nuestra mente, mayor y más propio relieve mostrarán nuestras palabras y nuestros hechos.

“Democrática y mexicana por inspiración, nuestra escuela habrá de ser, asimismo, hondamente social en su actividad. Lejos de nosotros la pretensión de los dictadores, que se apoderan del educando para emplearlo como pieza anónima y obediente del sistema despótico que gobiernan. Sin embargo, tampoco estimamos que el papel de la escuela haya de ser en México el de un mero almacén de datos e informaciones.

“Tan indiferente enciclopedismo revelarían, por parte del Estado, una renunciación a sus compromisos de orientador y de animador. Lo que se sabe vale más por la forma como se sabe y por la finalidad ulterior a que se destina. Por eso, más im-

portante que acumular materiales, resulta, indudablemente formar criterios.

“Entendida en estos términos amplios, la enseñanza será entre nosotros una misión nacional y esperamos que cooperen en ella todas las clases y, con particular atención, todos los hogares, ya que nuestra concepción de la solidaridad ve en la familia un manantial insustituible de honradez y de integridad.

“Otro de nuestros afanes ha consistido en mejorar las condiciones de higiene de nuestras masas. Entre las servidumbres que el ser humano sufre sobre la tierra, una de las más lamentables es la insalubridad. Esta, que se presenta en todos los pueblos, se percibe, con caracteres de urgencia, en nuestro país. Mientras que la salud sea un lujo el concepto de nuestra unidad nacional no adquirirá los relieves que proyectamos. Para que tal unidad exista, es imprescindible que la sustenten condiciones iguales, de independencia física y cultural.

“La libertad constituye una síntesis en la que, por sí solo, el factor político no suele sustituir a los demás componentes renovadores: la capacidad de un cuerpo exento de lacras y la vivacidad de una inteligencia en la que germinen las aptitudes espléndidas del saber.

“En una democracia joven, como la nuestra, dos sendas singularmente propicias se abren: la de la enseñanza y la de la higiene. Ambas deben ser simultáneas y paralelas. Sin la enseñanza, resulta difícil deshacer la insalubridad. Y en la insalubridad ¿cómo desarrollar una educación de fórmula práctica y generosa? Médicos y maestros forman ejércitos concurrentes de una misma cruzada de progreso y de emancipación.

“Por lo que atañe a la actitud del Gobierno en materia internacional, el camino que hemos seguido continúa la recta y firme línea de conducta que el ideal establece y que encuentra, cada día, mayor apoyo en la realidad.

“En su segundo año de guerra, México ve definirse una situación que presagia la derrota final de las dictaduras. El heroico esfuerzo llevado a cabo por las naciones unidas está debilitando el poder acumulado por los estados nazifascistas. Las bayonetas de la libertad se destacan ya sobre un horizonte en el que despunta el amanecer de una nueva era de fraternidad para el mundo entero. Sin apresuramientos ni ligerezas los pueblos pueden ya meditar sobre las doctrinas a que convendrá recurrir para cimentar la convivencia política del futuro.

“Nada sería más desastroso que aprobar un triunfo que no contenga, en potencia, las probabilidades legítimas de un acuerdo en el que se alíen todos los continentes. Los hombres no buscan una victoria incompleta. Quieren, por el contrario, una victoria dotada de mente para pensar y de brazos para esparcir, a todos los vientos de la existencia,

la semilla inmortal de la civilización. Una victoria que, eliminando el odio y prescindiendo de la venganza, lleve a los territorios sujetos hoy a la servidumbre un mensaje de generosidad y de independencia. Una victoria, en fin, cuya validez proscriba los apetitos imperialistas, preparando el progresivo desarme de todos los países y proclamando entre ellos fronteras que no obedezcan al capricho de los estadistas, sino a la verdad de la geografía, al deseo de los habitantes y a la coordinación de los intereses justos de la comunidad internacional.

“Sabemos, por experiencia, que todo esto no se conseguirá sino merced a una purificación interior de la democracia, ya que la esencia de toda organización mundial deberá ser, cuando llegue la paz, la absoluta igualdad jurídica de los pueblos. Desde luego, cabe indicar que la igualdad en que México piensa no es la igualdad egoísta que el fuerte admite porque deriva de ella, en vista de la superioridad en que de antemano lo instalan su preparación, su riqueza y el privilegio de sus recursos, una esperanza constante de predominio. No. La igualdad a la que aspiramos es más noble y supone, en primer término, un compromiso de cooperación general que, agrupando a los débiles con los poderosos, proporcione a todos una posibilidad de concurso y no dé oportunidad de opresión.

“El 28 de mayo de 1942 manifesté que, aun condenando la guerra, teníamos que aceptarla para hacer respetar nuestra soberanía y para ser consecuentes con las tradiciones de nuestra historia. nuestra posición no ha cambiado. Los postulados que nos llevaron a admitir el presente conflicto son los que defenderemos con energía en la mesa en que se firme la paz. No hemos ingresado en la lucha para abdicar del honor de nuestro pasado y, mucho menos aún, para renunciar al honor de nuestro futuro. Dondequiera que México hable, su voz será una expresión de ese anhelo de igualdad que ha caracterizado la trayectoria de nuestra existencia.

“El fracaso que han registrado, hasta ahora, las agrupaciones internacionales constituidas sobre bases semejantes a las que aquí brevemente apunto, ofrece a los pesimistas un elemento de duda más aparente que verdadero. En todo tiempo y en todas partes han abundado esos seres que, en virtud de un supuesto realismo, han presentado un obstáculo sistemático a las avanzadas de la justicia. Sin embargo, los hechos mismos se han encargado de deshacer sus argumentos, porque la ley de la vida no es la violencia sino la solidaridad la confianza y la creación.

“Hasta hace poco, los críticos negativos ironizaban acerca de la incapacidad de estructurar una cooperación interestatal de índole perdurable. Los éxitos transitorios de Mussolini y de Hitler parecían haber aniquilado los fundamentos de dicha

cooperación. No obstante, los acontecimientos han acabado por dar otra vez razón a los idealistas. Asociados para oponer un incommovible baluarte al nazifascismo, los pueblos libres han formado una nueva unión cuyo sentido no deberá concluir con la guerra que están librando.

“Bienvenidas sean, pues, las observaciones que se nos hagan por el idealismo que inspira a México. Si en la pugna del bien contra el mal, el ponerse

del lado del bien es una demostración de idealismo, sí somos idealistas. Desde lo profundo de las privaciones que hemos sufrido, confiamos en nuestra causa, y creo no equivocarme al decir que los miembros de este Congreso sabrán participar sin vacilaciones en las responsabilidades que exige la obligación de que no desfallezca nunca este idealismo de México, que ha sido siempre la defensa más pura y la fuerza más alta de nuestra patria.

Contestación del Dip. Manuel Moreno Sánchez, Presidente del Congreso

“Ciudadano Presidente de la República: Constituye gran satisfacción para este Congreso, conocer el desarrollo de las labores de la Administración Pública durante el último año.

“A través del informe que hemos escuchado, notamos la presencia clara de dos elementos que se conjugan decidiendo la acción del Gobierno Nacional: en un lado, el programa trazado por usted desde la lucha electoral y en otro, la influencia del estado de guerra en que nos encontramos. En algunos aspectos la guerra ha precipitado y consolidado la realización de ese programa y, en otros, ha presentado dificultades o, por lo menos, impuesto modalidades especiales en la actividad administrativa.

“En la gestión de usted, señor Presidente, reconocemos la voluntad tenaz por implantar el programa formulado. Otros gobernantes, quizás, en otros pueblos, ante las graves circunstancias del día, tal vez hubieran optado por el fácil recurso de alterar la vida toda y precipitarla en el caos, dejando los resultados a las circunstancias mismas. Nosotros tenemos la fortuna de que los principios fundamentales de nuestra vida nacional se conservan intactos, los esfuerzos del Gobierno para sortear los obstáculos han sido grandes, y, sobre todo, se mantiene clara la visión de lo que México ha de ser en el futuro, a pesar de aquello que por ahora nubla el ambiente y obstruye la perspectiva.

“A los grandes problemas nacionales existentes, vienen a agregarse los que acarrea la solidaridad internacional con las democracias. Confiamos en que la misma voluntad, prudencia y serenidad que caracterizan su gestión gubernativa, han de dirigir al país rumbo a la salida de todos los escollos.

“Cuando usted definió el programa electoral, vimos que los principios revolucionarios se depuraban y adquirirían una categoría superior y permanente, hasta convertirse en sólidos pilares de nuestra organización social. Como si la Revolución Mexicana hubiera sido revalorada por una generación nueva, sin rencores ni parcialidades, en el pensamiento que plasmó aquel programa quedaba mostrada la vitalidad creadora de nuestro movimiento social. Usted postuló abiertamente el contenido na-

cional de nuestra política, para lograr la unidad mexicana; expuso con firmeza la necesidad de un régimen fundado en el respeto a la Constitución, norma suprema de nuestra vida, como garantía indispensable para una convivencia libre; se empeñó en lograr una armonía humana por medio de la consideración a los intereses diversos; ofreció el equilibrio de todas las tendencias para lograr una justicia social a la altura de la época y de acuerdo con nuestras tradiciones; para reforzar esa gran obra, promovió el fortalecimiento de los elementos básicos de nuestra sociedad: el individuo, la familia y la nación misma; por lo que toca a la vida económica, mantuvo el vigor del sindicato, de la comunidad agraria e indígena, de la empresa industrial; en cuanto al espíritu nacional, anunció el apoyo a la escuela popular, a los centros de investigación, a las universidades e instituciones de cultura más altas; y, por último, como núcleo principal, planteó la renovación de la institución más sólida de nuestras tradiciones patrias: el ejército mexicano.

“El aspecto moral de ese programa se ha consolidado; pero en lo material se han encontrado resistencias. Quien no entienda la vida nuestra, o la observe con crueldad, podrá concluir que esas limitaciones nos han hecho un pueblo más pobre que hace algunos años, o, por lo menos, con menores satisfacciones económicas. Si esto fuera así, que no lo es, debemos pensar que en cambio nos encontramos más unidos, tenemos mayor conciencia de nuestra solidaridad y una fuerte confianza en el destino.

“El régimen de abundancia postulado, se ha alterado por causas poderosas. Bien entendido, esos obstáculos no acusan negligencia. México tenía una economía debilitada al llegar usted al poder y con mayor razón tenía que sufrir al presentarse la guerra. Los sacrificios hechos y los que vendrán deben referirse al principio supremo de salvaguardar el honor de la República, tan sagrado para nuestras heroicas tradiciones. Por otra parte hemos tenido que vivir apresuradamente para alcanzar un desarrollo económico que había permanecido en sus-

penso. Las normas impuestas por la Revolución desconcertaron a aquellos que no tienen la ductilidad necesaria para acomodarse a las nuevas condiciones. Hace tiempo que ha empezado la reconstrucción y, desde entonces, es visible que ha surgido en las clases productoras un sentido moderno de la vida. Sobre esta comprensión se viene trabajando para lograr una sólida economía en el país, al terminar la guerra.

“Los incomprensivos no aceptan que el control de la economía es uno de los problemas teóricos y prácticos más importantes y no solamente para nosotros, sino para otros países mejor capacitados. Entre la economía que pretende negar al individuo toda iniciativa y esfuerzo personal, y la que lo considera como el único valor sin limitaciones, existen formas variadas. Claro que a los simplistas les parece que sólo debe postularse una de esas dos posiciones y, mientras unos aspiran a la negación completa del individuo y pretenden llegar a una organización en que nada signifique su esfuerzo personal, porque todo quede comprendido en la suprema actividad del Estado, los otros quieren que se autorice la anarquía mediante la libertad completa del hombre y sus impulsos, acaso sin más que una vaga consideración del interés social. Ambos miran los hechos más sencillos de lo que son. Nuestra época y nuestro país, hace mucho que han postulado la necesidad de que el Estado intervenga en la vida económica, sin eliminar totalmente al individuo, sino, por el contrario, impulsándolo para que realice su misión creadora. Nuestro orden jurídico preconiza el respeto al hombre como valor social, y nuestro orden moral se funda en un alto concepto de la personalidad humana. Por ello, al plantearse las intervenciones del Estado han aparecido las resistencias. El mundo todo, hoy parece preocupado hondamente por la aparente contradicción que encierran dos conceptos: libertad y organización; y piensa que muchas de las actividades absorbidas por el poder público, cuando termine la guerra deben volver a los particulares, para hacer más flúida la vida social y despejar el fantasma del Estado total, violento y agresivo, que condujo a este conflicto; pero esto, siempre que los grandes intereses sociales se encuentren satisfechos.

“Expuestos los principios a través de los cuales interpreto el mensaje de usted, quiero agrupar los diferentes ramos de la Administración para destacar en ellos la orientación perseguida.

“Su programa avanza por derroteros precisos, advirtiéndose el propósito moral de alcanzar la unidad de los mexicanos, a través de la Defensa Nacional, la Educación Pública y la Asistencia Pública.

“La transformación del Ejército da objetividad a los principios fundamentales de su política. La conscripción es la forma más definida de unidad

nacional, pues identifica a los hombres venidos de todas las clases sociales, en la época más generosa de su vida, y los coloca en una institución que resume nuestras glorias y nuestras mejores virtudes, formándoles un mismo sentimiento, una visión entera del país, y haciéndoles penetrar en la entraña moral de nuestro México. A conservar ese principio responde la vigilancia puesta en juego para que no se frustre, por error o maldad, el propósito de que entren en la conscripción los jóvenes de todas las regiones sociales y geográficas, pues el Ejército, como alta institución patriótica, no puede ser instrumento de discriminación ni de privilegio.

“Quiero rendir, desde esta tribuna, un homenaje a los jóvenes soldados de la clase 1924. Son ellos los primeros en entrar dentro de un sistema que renovará la vida social de nuestro país. Con su entusiasmo y la comprensión patriótica de sus padres, se pone de manifiesto el hondo sentido de sacrificio y lealtad que anima a nuestro pueblo, así como la voluntad decidida por acelerar la formación de una nacionalidad vigorosa.

“Otro medio de acentuar la unidad, es la organización de la defensa civil y de las reservas militares. Especialmente la primera no sólo se justifica en tiempos de guerra, sino que puede alcanzar tareas útiles en tiempos de paz, pues es medio certero de servir el individuo a la comunidad.

“La política militar del Gobierno es precisa: se propone la defensa del suelo patrio y la cooperación en la defensa del Continente americano. A ello responde la modernización material del Ejército, especialmente por lo que ve al nuevo armamento. Gran satisfacción sentimos al enterarnos que en lo interior la paz no se altera y el Ejército ha cumplido con su deber, vigilando las instalaciones vitales. Pero más que nada, un hondo sentimiento de tranquilidad y confianza en México y su Gobierno tenemos los mexicanos en estos tiempos de zozobra e incertidumbre, cuando escuchamos de labios del Jefe del Estado la frase breve y definida: “La defensa militar de México está encomendada a los mexicanos”.

“Ha podido proyectar usted “una educación íntegramente consagrada al servicio de la nación mexicana”, en que el principio de la unidad nacional se mantiene resueltamente firme. A través de la escuela nuestro pueblo confirma sus ideales y aspiraciones comunes, exaltando el valor de lo auténticamente mexicano y consolidado las condiciones morales de la juventud. Una generación es mejor, no sólo porque sepa más, sino porque siente más hondamente los principios que forman el carácter. Generaciones preparadas en los conocimientos intelectuales, pero moralmente inferiores, usaron su saber en la explotación de los demás y en la satisfacción de sus instintos. Al contrario, aun podemos contemplar la obra de generaciones más profundas en la solidez de su moral, que sirvieron

a la patria con denuedo y honestidad no igualadas. Con razón considera usted al Congreso Nacional de Educación como uno de los acontecimientos más vastos de la educación mexicana, pues las preocupaciones que ahí se mostraron fueron hondas y permanentes; formar un tipo de mexicano que responda al destino nacional; elevar el nivel intelectual de las nuevas generaciones, a la altura del tiempo; y, lo que es más importante, formar el carácter de los jóvenes en los principios morales de la amistad, la lealtad a la palabra empeñada, la autenticidad consigo mismos y con el país.

“El hombre ha de ser un producto armónico de la escuela y la vida, mediante el desarrollo equilibrado de todas sus facultades. La imagen del hombre justo era para los clásicos la de quien une el cultivo de la mente, a la nobleza del sentimiento y a la fortaleza de la voluntad; y ese tipo humano ideal, persiste a lo largo de la historia occidental y se proyecta hasta nosotros añadiéndosele otros caracteres que arrancan de la historia nuestra y de los ideales del pueblo mexicano.

“Cuando el hombre es formado en vista de una colectividad, llega a lograr su destino precisamente cuando se considera articulado en ella. Entonces vierte en el alma colectiva su amplia visión del mundo y sirve generosamente a los demás, respetando a sus enemigos y manteniendo inalterable la lealtad con los suyos. Por eso mismo, en su realización personal plena, se arraiga la universalidad que es connatural a lo humano. Así el hombre que forme nuestra escuela será más universal, como usted dice, en cuanto sea más mexicano y los ideales que nuestra patria ha defendido encarnen en él hasta formarle una segunda naturaleza.

“El hecho de que a pesar de la guerra el presupuesto de educación se haya mantenido tan alto, significa el propósito consciente de que nada defenderemos, en este conflicto, con las armas, que no hayamos sólidamente formado con el espíritu.

“Sin alta cultura nacional, no es posible una buena escuela popular; por eso oímos con satisfacción que se han creado instituciones como la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, pues es lamentable que las investigaciones acerca de lo que somos, se retrasen tanto, y, por otra parte, la falta de estímulo a las más delicadas funciones de la mente trae desorientación y abre los cauces a la audacia de la improvisación. Entendemos así claramente que la Universidad Nacional haya recibido una ayuda económica superior a las anteriores. Los que somos sus hijos, quisiéramos verla siempre en crecimiento; pero también debemos manifestar claramente que mucho de lo que tiene en sus tendencias, debe variarse, para que responda a los tiempos actuales, y, quizás, mejor, a los que han de venir.

“Por último, el Colegio Nacional, es refugio noble de mexicanos dedicados al pensamiento, que,

desde sus aulas, han de entregar las meditaciones que el mundo y la hora les sugieran. Sin interés mezquino alguno, quienes lo forman contribuyen a dar fuerza a la nacionalidad, impulsando la creación libre, como símbolo de nuestra honda tradición cultural.

“La misma solidez moral y de servicio para estrechar los lazos nacionales, se ha mantenido en la asistencia pública. Por más que la tarea sea tan grande, atender el mayor número de personas y atenderlas mejor, es la meta.

“A través de sus servicios, se ha defendido la vida de la institución familiar, haciéndola más sólida, buscándole la culminación jurídica ahí donde le falta, para que padres e hijos afirmen sus derechos y no se hallen en desconcierto dentro de la vida civil. Aparece claro el propósito en aquellos casos en que la familia, por condiciones económicas adversas, tiende a debilitarse: pues debe buscarse entonces el hogar sustituto que ponga al individuo en contacto con las tradiciones de la vida moral, para que no sea un ser sin familia y sin respeto a las formas de la convivencia.

“El estado de guerra ha repercutido en actividades que han sido el pivote de la obra social en los últimos años. Me refiero a la cuestión agraria y a la cuestión obrera.

“Las dependencias a que estos asuntos atañen, han vigilado acertadamente para que al amparo de la guerra no se frustren los fines, ni se retroceda en las conquistas alcanzadas. En las cuestiones obreras se ha buscado la solución pacífica de los conflictos. Aun cuando el costo de la vida justifica demandar mayores salarios, hay que evitar que como consecuencia de ello se eleve el precio de los artículos. La vigilancia se ha acentuado en las industrias ligadas directamente con la guerra. Afirmamos con satisfacción que ni uno solo de los derechos fundamentales ha sido violado. Al revés, y, teniendo en cuenta la emergencia, se han prevenido los problemas para resolverlos, cuidando que no se desgasten inútilmente las energías humanas ni se impida el desarrollo productivo. Consciente el Gobierno de la grave hora, certeramente ha despertado la buena disposición de obreros y patrones, en una serie de problemas comunes, como la higiene, la medicina del trabajo y la seguridad industrial. Obreros y patrones, convencidos de que en este conflicto se juega el porvenir de ambos, se han sentido factores de unión, respaldando a su vez al Gobierno.

“La reforma agraria, igualmente, no se ha detenido; en aquellos casos en que los productos agrícolas se encuentran íntimamente ligados con la producción de guerra, se han ampliado las inafectabilidades. Fuera de esto, se siguen repartiendo las tierras existentes y reconociendo derechos a los ejidatarios de zonas donde no existen tierras disponibles.

“Los esfuerzos realizados en la cuestión agraria, han satisfecho muchos de sus aspectos, cuando se tiende a moralizarla. Las prescripciones del nuevo Código Agrario aspiran claramente a lograr la paz en nuestros campos, para convertirlos en centros de una mejor producción y de una convivencia noble y sin rencores. La afirmación de los derechos del ejidatario en sus diferentes aspectos, reviste la mayor importancia. El principio de que solamente la falta de trabajo en un período largo acarrea la pérdida de los derechos ejidales, es una norma que se encuentra ligada a lo más sólido de nuestras tradiciones jurídicas y que viene a armonizarse con los mandatos constitucionales y con nuestra historia de la propiedad de la tierra.

“Ejidatarios y pequeños propietarios, garantizados jurídica y económicamente, deben unir sus esfuerzos para llevar la tranquilidad a los medios rurales. El trabajo productivo ha de ser su finalidad, pues sólo así justifican los esfuerzos nacionales en su favor.

“Cada vez será más urgente pensar en la movilización de la población agrícola, hacia las zonas más fértiles, ahora despobladas. No debe olvidarse que la culminación de la reforma agraria, tiene que ser el advenimiento de una agricultura nueva, que sostenga la vida rural del país. Asimismo, precisa la adaptación del régimen legal a las condiciones económicas del trabajo, según las regiones, la sensibilidad humana y la tradición, permitiéndose más elasticidad para que los hombres acomoden las instituciones a su vida. El trabajo colectivo ha de imponerse ahí donde sea necesario para aplicar la técnica; pero donde baste el esfuerzo de las familias no debe ofrecerse el señuelo de mejoras ilusorias.

“El programa del gobierno ha encontrado mayores oposiciones en los problemas económicos. Dos actividades principales de la Administración Pública se han visto más afectadas: Hacienda Pública y Economía Nacional. No ha sido posible lograr que las posibilidades se ajusten a las necesidades. Las medidas tomadas no han sido comprendidas porque en la población la psicología de guerra se viene formando lentamente. Recordemos que las medidas más enérgicas posibles se justifican en el período de guerra y que si los individuos que intervienen en el proceso económico han sido tratados hasta ahora con benignidad, buscando su colaboración, ante el destino del país que está en juego los intereses parciales no pueden prevalecer.

“Desde 1932 se viene observando un ascenso en la circulación monetaria; aunque en el presente caso, la causa principal no es ya la ampliación del crédito del Gobierno, quien ha venido cubriendo el sobregiro a su cargo, sino entre otras, los saldos favorables en la balanza comercial y la afluencia de capital extranjero. Los remedios hasta ahora puestos en juego empiezan a rendir sus efectos favorables. Elevar las tasas del impuesto y lanzar em-

préstitos, deben concurrir ciertamente a retirar signos monetarios de la circulación; pero la solución natural es la producción que canalice los capitales abundantes. Para ello, se vienen gestionando los equipos industriales y concederlos será la muestra de la comprensión definitiva de nuestros problemas.

“Debemos manifestar abiertamente que la abundancia de signos monetarios originados por las obras públicas, nos parece ineludible. Digamos con certidumbre, en apoyo de la política revolucionaria, que las obras no pueden detenerse y aun más, deben ser continuadas en la medida necesaria. Sin ellas, seguiríamos siendo un país retrasado y es preciso que al llegar la postguerra existan las condiciones adecuadas para un desarrollo material sin tropiezos. Sufrir las consecuencias de la ampliación del crédito en este caso, es uno de esos perjuicios que algunas generaciones sufren en favor del porvenir, para ofrecerle a las futuras un país mejor condicionado.

“En materia de Economía Nacional, “el estado de guerra ha entrado a la conciencia pública” y ofrece tales aspectos que, con razón se dice, ha traído el “derrumbamiento de todos los métodos y principios que normaban la vida económica y social del país”.

“El Gobierno ha atendido concienzudamente el control de los precios. Las causas principales de su alteración se apoyan en nuestra actividad de cooperación a la guerra y de edificación del porvenir. Las formas establecidas para combatir las consecuencias del alza nos parecen certeras y acordes con los fundamentos doctrinarios del Gobierno que no pretende nulificar la iniciativa individual.

“Nosotros, como todo el pueblo de México, tenemos una confianza absoluta en que las medidas dictadas por usted rendirán los frutos deseados. Declaro que respaldamos firmemente su política económica, y más aún, que cualquier medida que las circunstancias le aconsejen, por enérgica que fuere, contará con nuestra solidaridad, pues vemos los hechos y sus causas dentro de un panorama que no obstruyen las parcialidades.

“Comprendemos en toda su magnitud la manifestación hecha por usted de que no ve en el Gobierno un medio de violencia, sino un magnífico instrumento de ajuste y equilibrio. Nos enorgullece escuchar esas palabras tan cargadas de nobleza en labios del Primer Mandatario de un país como el nuestro, que ha sufrido intolerancia y opresión. No puede pedirse una declaración más democrática; y al escucharla, llegamos a preguntarnos si por fin nuestro México quiere encauzarse por la ruta del bien, ahora que tiene un Presidente generoso. Muchos mexicanos desoyen esas palabras y se aferran al lucro y a la ganancia sin tasa, aun cuando el destino de la patria esté comprometido.

“Así como en los casos antes citados se nota intensamente la angustia de la vida económica, en otros ramos de la Administración se trabaja silenciosamente, hacia la construcción del futuro material del país.

“Uno de ellos es Comunicaciones. Su fin es dar coherencia, mediante las vías, al suelo de nuestro país, tan lleno de violentos contrastes; pues si buscamos una nación unida, precisa tener un territorio comunicado. Gran satisfacción sentimos porque próximamente se concluya el camino de México a Suchiate, como parte del Panamericano. Instrumento de defensa tanto como de intercambio comercial, esta ruta está destinada a ligar una gran parte del Continente americano y facilitar las medidas que, después de la guerra, han de tomarse para hacer del Continente un conjunto armónico de pueblos libres.

“Los caminos transversales e interoceánicos que cruzan el país desde el Golfo de México al Océano Pacífico, han de servir de justo equilibrio a los que van del Sur al Norte, más desarrollados por la tendencia de nuestra economía nacional.

“Todo estímulo merecen los ferrocarriles destinados a unir las penínsulas con el centro del país, como el de Yucatán y el de California, pues es justo reconocer lo que México debe a estos jirones de su territorio, habitados por hombres esforzados y tenaces.

“Obedeciendo al mismo sentido creador se desarrolla la política de los ferrocarriles. La rehabilitación del sistema se enfrenta a problemas graves que el tiempo fué acumulando. Nos enteramos de los trabajos provechosos que la Misión Americana ha desarrollado y esperamos que intensifique su esfuerzo, pues si bien los ferrocarriles tienen gran significación durante la guerra, no lo tendrán menos en el advenimiento de la paz, sobre todo en pueblos que se encuentran ligados por razones históricas y geográficas tan profundas.

“Dentro de este mismo sentido político se trabaja en la agricultura. Establecer una producción agrícola de guerra y sentar las bases para la postguerra, es una orientación acertada. Paralelamente a la acción inmediata y urgente, avanzan los estudios, las investigaciones y los experimentos que apoyarán el nuevo trabajo.

“A la vez se establecen los principios de una organización agraria fundamental, que es el coronamiento de la repartición de las tierras y, en cierto modo, su justificación histórica. Pues si la repartición de tierras y el gran sistema ejidal no desembocaran en una mejor producción y en la consolidación de la nacionalidad mexicana, no quedarían satisfechos los postulados del Constituyente de 1917. La reorganización plena tal vez no llegará a ser obra de la misma generación que repartió la tierra, pero los nuevos técnicos agrícolas y todos los interesados en el problema deben comprender

que el camino andado solamente constituye el presupuesto de una obra que es preciso acelerar.

“Por la naturaleza de nuestro suelo, reviste gran importancia la continuación con mayores impulsos, de las obras de irrigación. Destinando cada vez mayores cantidades a la pequeña irrigación, pueden mejorarse muchas tierras que se encuentran en manos de ejidatarios y de pequeños agricultores. La irrigación constituye nuestro ancestral problema y se justifican plenamente los gastos que a ello se destinen.

“No podemos dejar de referirnos, dentro de la tendencia constructiva, a la industria petrolera. Afectada por el período de emergencia, si bien sus exportaciones disminuyeron, los precios mejoraron, lográndose un equilibrio financiero que hace posible planear su organización. La adquisición de materiales para afinar la producción ha sido objeto de trabajos que están a punto de realizarse. Nos sentimos satisfechos de saber que pronto alcanzará la industria petrolera la altura técnica que requiere y que en esto la cooperación de los Estados Unidos llega a buen fin.

“Dentro del mismo orden de obras constructivas, se encuentra el trabajo del Departamento del Distrito Federal. Los problemas de una gran ciudad como México, han tenido que mirarse a fondo y resolverse considerando el porvenir. Aunque muy modesta dentro del cuadro de las grandes obras realizadas, quiero señalar la que acondicionó el Palacio de Justicia del Distrito Federal, por el hondo sentido de rehabilitación moral que significa, pues muestra, una vez más, el respeto al Poder Judicial que ha sido norma de este régimen y que ha quedado claramente mostrado por la actitud de usted, señor Presidente, hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Además de las nuevas industrias establecidas en nuestro país, del crédito canalizado hacia los centros productivos, no puede olvidarse que una de las instituciones que activamente participarán en la construcción futura es el Seguro Social. Su importancia no es para ser repetida, pero al ponerse en práctica, tanto como las obras materiales, el seguro servirá para sentar las bases de una economía mejor en la postguerra, en que la producción económica sea una actividad altamente humana.

“Asimismo, en materia de Salubridad también se trabaja para el futuro. La lucha por mejorar la vida del hombre y su ambiente, repercute en todos los órdenes, principalmente en el de la reconstrucción económica.

“Reafirmamos que las labores administrativas reseñadas responden a una tendencia política clara. Toda la obra se coordina en un esfuerzo de síntesis y de visión, apuntado por usted al formar ese organismo de porvenir insospechado todavía: el Consejo Supremo de la Defensa Nacional. A tra-

vés de él, se presentan los problemas originarios: qué somos, cuáles son nuestras posibilidades, qué es lo que queremos ser. Como si el descubrimiento de la nación quedara encomendado a todos sus hijos, la imagen de conjunto que destacó las líneas de la vida material, de la energía defensiva y de la cultura espiritual de México, se mantienen firmes. Lo que somos, tenemos amplia voluntad de defenderlo; nuestros hombres resistirán todas las vicisitudes y por ello ostentamos con satisfacción y orgullo legítimos, hacia lo interior y hacia lo exterior, una nación unida, fuerte, con destino propio, y dispuesta a formar en el mundo de mañana.

“Por lo que se refiere al interior de nuestro país, en el ramo de Gobernación, se nos informa que existe paz y orden y que la defensa que hacemos de nuestra integridad social ha hecho indispensable ampliar los servicios de investigación política, cuyos éxitos han sido indudables, para vigilar la migración y restringirla. En las recientes elecciones para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, participaron los partidos políticos, dentro de la más completa libertad. Las condiciones de un pueblo en guerra que lleva a unir estrechamente a la población con su Gobierno, hicieron que los partidos de oposición actuaran incoloramente. Exponiendo programas incomprensibles para las mayorías, no pudieron penetrar en el corazón cívico del pueblo que ha logrado entender las finalidades que se propone el régimen actual.

“El orden constitucional, no obstante la guerra, se ha mantenido vigente. A pesar de la suspensión de garantías, impera la ley fundamental y el pueblo goza de una libertad excepcional en nuestra época. Estos aspectos de su obra, señor Presidente, no serán olvidados: engrandecen su gestión y muestran la confianza mutua que hay entre el pueblo y su gobernante. Por eso aprobamos sin reservas el uso que ha hecho usted de las facultades extraordinarias que aparecen tal como nuestra Constitución pensó en ellas: medios para afrontar con rapidez los acontecimientos y no caminos de opresión o de abuso de poder.

“En materia internacional, una serie de medidas congruentes con nuestras tradiciones, nuestros ideales y nuestra naturaleza, ha realizado el gobierno. El establecimiento de relaciones con Rusia, es la mejor demostración de que puede haber amistad entre países que fundan su vida internacional en el respeto a las instituciones propias de los pueblos amigos. De la misma manera debe ser considerado el rompimiento de relaciones con el Gobierno de Vichy, que se puso al servicio de ideales ajenos a nosotros, sin que ello signifique jamás alejamiento del pueblo francés, con el cual nos ligan tantos lazos espirituales. De ahí el reconocimiento del Comité en el que el general De Gaulle y el general Giraud se han puesto de acuerdo para luchar por la liberación de Francia. Responde al mismo pro-

pósito la elevación a embajada de nuestra representación ante el gran pueblo chino, heroico luchador en una larga guerra que anticipó el conflicto actual.

“Es indudable que México debe ser colocado, en materia internacional en el sitio que responda a su tradición, a su naturaleza, a su posición geográfica y a su indomable energía para luchar por los ideales generosos. Así lo reconocemos cuando pensamos en que los mandatarios de muchos pueblos amigos del Sur, han visitado a nuestro país. El recuerdo que han dejado esos Presidentes en el pueblo de México, es sumamente grato; mucho tiempo hace que los países americanos de habla española desean entenderse mejor y servirse mutuamente. Por eso aparece acertado elevar a embajadas muchas representaciones de México en países hermanos.

“La fe en América que tenemos todos los habitantes de este Continente, no puede ser negada. Miramos el porvenir de este conjunto de pueblos, enfocado en un destino común. Por ello calificamos, sin reparos, como un acto de gran trascendencia histórica para México y los Estados Unidos, la entrevista que celebró usted con el Excelentísimo señor Presidente Franklin D. Roosevelt, en la ciudad de Monterrey. Las relaciones de nuestros pueblos han alcanzado una alta estimación mutua y no podría ser de otro modo tratándose de naciones que han tenido tanto que ver entre sí y que para ser estrechamente amigas solamente requieren la buena voluntad. Habrá tal vez quienes no deseen que florezca la política de la buena vecindad, y busque maneras de romper la armonía; pero los pueblos de ambos países anhelan la amistad porque tienen visión del mañana. El nuevo mundo se formará sobre la amistad inalterable de nuestros pueblos; los principios que hace tiempo México alcanzó en su revolución, han de ser comprendidos ampliamente y coordinados con el respeto a los valores humanos que los Estados Unidos han demostrado. Quien luche contra la política del buen vecino, está trabajando contra el porvenir, neciamente aferrado a un pasado de rencores negativos. Los pueblos viven hacia el mañana y hacia él proyectan la imagen de sus héroes, la fuerza de sus instituciones y la solidez de sus ideales; hacia el futuro nosotros enfocamos la amistad mexiconorteamericana. Esta amistad ha tenido un símbolo reciente: la entrevista de Monterrey entre nuestros dos mandatarios. La califico abiertamente como hecho histórico de gran significación y como esfuerzo por poner la vida de ambos países por encima de las negaciones y las desconfianzas.

“La política de buena vecindad debe afirmarse definitivamente. México demuestra cooperar con los Estados Unidos en formas variadas y certeras. Ha ofrecido sin vacilación su cooperación diplomática en las reuniones internacionales que se han venido celebrando; ha dado su concurso de sangre en

las tripulaciones de sus barcos hundidos y en más de 10,000 mexicanos que forman eu el glorioso ejército de los Estados Unidos y luchan denodadamente en los frentes de batalla; ha aportado su concurso humano en la producción, mediante más de 50,000 braceros que entregan su energía al propósito común y; asimismo, ha cooperado nuestro país como arsenal de las democracias produciendo muchos artículos necesarios. Más aún, si fuere precisa una mayor cooperación material humana o de sangre, lo que solamente usted, como Jefe Supremo de las fuerzas nacionales puede decidir, ninguno de los mexicanos, lo digo con orgullo, negaría su concurso para defender su bandera al lado de las Naciones Unidas y para formar un mundo mejor.

“A su vez, la cooperación que México ha solicitado en diversos capítulos, la que ha recibido o está por recibir, viene a cimentar en hechos la política de unión de nuestros dos pueblos, bajo el signo de la buena vecindad y la noble vbluntad de ayuda.

“La victoria que buscamos con las armas responderá al conjunto de valores que han de salvarse de nuestra civilización. Tardará tiempo el mundo nuevo en sanar de sus heridas; en cierto modo, nosotros que no formamos entre los pueblos poderosos, podremos concurrir en la ventura del mañana.

“Señor Presidente: recogemos con honda emoción las palabras con que usted expresa sus esperanzas en el Congreso de la Unión. Medimos su alcance y el propósito de armonía entre los poderes que las orientan. Hemos de esforzarnos por que la libertad, la independencía y la eficiencia, se conjuguen en preocupaciones elevadas de servir a la patria. No desconocemos la fuerza de la rutina para mantener los errores o la negligencia del pasado, pero tengo fe en que cada uno de nosotros se da cuenta de que asiste a una hora en que la patria requiere la plena responsabilidad de sus hijos. Responsabilidad quiere decir prudencia y seria apreciación de los hechos. Nada nos desviará de nuestras funciones técnicas, ni seremos pasto fácil a inquietudes que encierran traición de los propósitos.

“Bien sabemos que la nación anhela respirar un clima político transparente y que pide en el sacrificio y la austeridad de sus funcionarios ejemplos con que puedan romperse los ambientes turbios.

“Los nuevos impulsos que latén en todo el país, responden a este momento en que el mundo vuelve los ojos a las viejas virtudes ciudadanas. Nosotros recogemos ese haz de voluntades dispersas en el suelo patrio y unido a las nuestras, las ponemos ante usted, mostrándole la confianza y la fe que México tiene en el porvenir.